



COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA

DON JOSÉ IGNACIO DELGADO PALACIOS

Sesión celebrada el día 20 de mayo de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Ilma. Sra. Directora General de la Agencia de Protección Civil, SC/000114, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuaciones realizadas por su centro directivo en relación al COVID-19 y la previsión de actuaciones relacionadas con los efectos de esta pandemia.
2. Comparecencia de la Ilma. Sra. Directora General de la Agencia de Protección Civil, SC/000137, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en materia de protección civil.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos.	4722
El vicepresidente, Sr. Delgado Palacios, abre la sesión y solicita a la Comisión guardar un minuto de silencio en recuerdo y memoria de las víctimas del COVID-19 y sus familiares.	4722
La Comisión guarda un minuto de silencio.	4722
Intervención de la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	4722
Intervención del procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	4722
El vicepresidente, Sr. Delgado Palacios, comunica que, consultados los grupos parlamentarios, se agrupan el primer y segundo puntos del orden del día.	4722

Páginas**Primer y segundo puntos del orden del día. SC/000114 y SC/000137.**

El vicepresidente, Sr. Delgado Palacios, da lectura al primer y segundo puntos del orden del día.	4722
Intervención de la Sra. Cortés Calvo, directora general de la Agencia de Protección Civil, para informar a la Comisión.	4722
El vicepresidente, Sr. Delgado Palacios, suspende la sesión.	4738
Se suspende la sesión a las dieciocho horas quince minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta minutos.	4738
El vicepresidente, Sr. Delgado Palacios, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	4738
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Hernández Alcojor (Grupo Socialista).	4738
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	4742
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	4745
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos).	4748
Intervención de la Sra. Cortés Calvo, directora general de la Agencia de Protección Civil, para responder a las cuestiones planteadas.	4751
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Hernández Alcojor (Grupo Socialista).	4757
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	4759
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	4760
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	4762
En turno de dúplica, interviene la Sra. Cortés Calvo, directora general de la Agencia de Protección Civil.	4763
El vicepresidente, Sr. Delgado Palacios, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	4764
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	4764
Contestación de la Sra. Cortés Calvo, directora general de la Agencia de Protección Civil.	4764
El vicepresidente, Sr. Delgado Palacios, levanta la sesión.	4764
Se levanta la sesión a las veinte horas.	4764



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. En primer lugar, vamos a tener un minuto de silencio en recuerdo y memoria de las víctimas del COVID-19 y sus familiares. Muchas gracias.

[La Comisión guarda un minuto de silencio].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muy bien. Se abre la sesión, como hemos dicho. ¿Los grupos parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar? ¿Grupo Mixto? ¿Tampoco? ¿Ciudadanos?

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Buenas tardes, presidente. Inmaculada Gómez sustituye a Juan Pablo Izquierdo.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. ¿Partido Popular?

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Gracias, presidente. Pablo Trillo-Figueroa sustituye a Jesús Ángel Peregrina Molina.

SC/000114 y SC/000137

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. Primer punto del orden del día: **Comparecencia de la ilustrísima señora Directora General de la Agencia de Protección Civil, doña Irene Cortés Calvo, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: Actuaciones realizadas por su centro directivo en relación al COVID-19 y la previsión de actuaciones relacionadas con los efectos de esta pandemia.**

Decir también que, consultado con los grupos parlamentarios, lógicamente, unimos también la segunda petición de comparecencia, a... **la ilustrísima señora Directora General de la Agencia de Protección Civil, a solicitud el Grupo Parlamentario Popular –en este caso–, para informar a la Comisión sobre las mismas actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en materia de protección civil.**

Posteriormente... empezará, lógicamente, el Grupo Socialista, como primer solicitante; posteriormente, Popular, Mixto y Ciudadanos. Damos la bienvenida, de nuevo, a la directora general. Y, en fin, tiene la palabra.

LA DIRECTORA GENERAL DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Comparezco ante esta Comisión para informar de las actuaciones que está llevando a cabo la Agencia de



Protección Civil en el marco de la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 que se está realizando desde la Junta de Castilla y León.

Antes de empezar, quiero recordar a las personas fallecidas en el transcurso de esta desgraciada crisis sanitaria y mostrar mi sentimiento de pesar, y de todo mi equipo, a sus familiares y amigos. También recordar a todas las personas que siguen ingresadas en nuestros hospitales, a los que deseamos la pronta recuperación y el fin de las listas de fallecimientos derivados de esta terrible lacra del COVID-19. Y, ¿cómo no?, mostrar nuestro apoyo a todas las personas que están sufriendo y que van a sufrir de forma especial las consecuencias económicas y sociales derivadas de esta crisis sanitaria.

Quiero recordar también el comportamiento responsable y ejemplar de los castellanos y leoneses ante una situación de emergencia sanitaria sin precedentes, que ha condicionado la forma de actuar de todos nosotros y en todos los ámbitos de nuestra vida. Comportamiento responsable y ejemplar absolutamente general desde el minuto uno de la declaración del estado de alarma por el Real Decreto 463/2020, de catorce de... de marzo, que se prolonga durante más de dos meses ya.

Reconocer y agradecer a la ciudadanía en general, a los profesionales sanitarios y sociosanitarios, a las fuerzas y cuerpos de seguridad, a las Fuerzas Armadas profesionales y a los voluntarios de Protección Civil; a los empleados públicos de la Junta de Castilla y León y a los trabajadores de todos los sectores considerados esenciales; a las autoridades locales y provinciales y el personal de sus instituciones; y a los trabajadores, empresarios y autónomos de todos los sectores de actividad.

Agradecimiento también a los sectores de actividad directamente relacionados con las competencias de la Agencia de Protección Civil por su implicación y su colaboración. A lo largo de estos días hemos mantenido un contacto permanente, encuentros y reuniones específicos, que han permitido intercambiar opiniones y propuestas de cara a afrontar la situación derivada de la declaración del estado de alarma, y especialmente de la situación posterior, con el objetivo de arbitrar medidas que permitan la recuperación de la actividad en el mayor grado posible, conscientes de que ha de hacerse de forma segura y que la prioridad es la salud pública.

Finalmente, tengo que reconocer también el trabajo del equipo directivo y de todo el personal de la Consejería, tanto en Servicios Centrales como en las nueve provincias, Servicios Territoriales de Fomento y Medio Ambiente, así como secciones de interior de las Delegaciones Territoriales; Delegaciones Territoriales cuya labor de coordinación en las respectivas provincias se está haciendo esencial a fin de garantizar una actuación eficaz y homogénea, uniforme en todo el territorio.

Permítanme también en este punto hacer un especial reconocimiento al personal de la Agencia de Protección Civil y del 1-1-2, sin los cuales de ninguna manera podríamos estar hoy aquí en las condiciones en las que lo estamos haciendo.

Hecha esta introducción, paso a desgranar los aspectos más esenciales de la actuación de la Agencia de Protección Civil durante esta crisis sanitaria sin precedentes, no superada aún, y que precisará de nuestro esfuerzo, el de todos, para conseguir alcanzar una razonable normalidad.

Estructuraré mi comparecencia en cuatro bloques o apartados: el primer bloque, el de organización y logística; el segundo, el referido al 1-1-2; el tercero,



específicamente dedicado a los voluntarios de Protección Civil; y el cuarto, con la vista puesta en la desescalada, será el que constituya mi último punto de intervención.

En primer lugar, y primer bloque, organización y logística. El PLANCAL es el Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León, instrumento que permite articular la respuesta coordinada de las distintas Administraciones frente a situaciones graves de emergencia, como la derivada del COVID-19, declarándose el mismo a las dieciocho horas del quince de marzo, y los planes provinciales el dieciséis del mismo mes. Ya saben que este plan fue actualizado el año pasado a través del Decreto 4/2019, de veintiocho de febrero, por el que se aprueba el Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León (PLANCAL), adaptado a la Ley 17/2015, de nueve de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil.

Señorías, con carácter previo a la declaración del estado de alarma y la activación formal del PLANCAL, se llevaron a cabo reuniones internas entre la Agencia de Protección Civil y Emergencias Sanitarias, que fueron diarias desde el día dos de marzo. La Agencia de Protección Civil puso a disposición de la Consejería de Sanidad el diseño de un cuadro de mando integrado a semejanza de la articulación de los planes de Protección Civil. En paralelo, se adelantó el trabajo para su implantación a nivel formal, en previsión de la posible activación del PLANCAL regional; se diseñó la estructura a nivel regional y provincial y el esquema de interoperabilidad entre ambas estructuras y niveles.

La dirección de las actuaciones corresponde al Comité de Dirección, integrado a nivel autonómico por el consejero de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y el delegado del Gobierno en Castilla y León; a nivel provincial, por el subdelegado del Gobierno, el delegado territorial de la Junta de Castilla y León, el presidente de la Diputación y los alcaldes de municipios de más de 20.000 habitantes; constituyéndose los centros de coordinación operativa integrados (CECOPI) a nivel autonómico y en cada provincia, y también los diferentes grupos de acción que los integran, que son los mismos a nivel regional y a nivel provincial: el Grupo Sanitario, grupo de intervención principal, dada la característica de esta emergencia, eminentemente sanitaria; Grupo de Seguridad, integrado por los responsables de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, policías locales y otros; el Grupo de Asistencia Social, integrado por el personal de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, Educación y de Asistencia Psicológica; el Grupo de Apoyo Logístico, donde se integra el personal de la Administración, de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de Agricultura, los medios y recursos de Protección Civil, entre otros; el Grupo de Apoyo Técnico, personal técnico de las... de las Administraciones públicas que se precisen.

Más adelante, por las particularidades que iba adquiriendo la emergencia sanitaria, se constituyó dentro de los CECOPI provinciales un grupo específico COVID para el seguimiento de las residencias, integrado por el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia, el subdelegado del Gobierno, el gerente territorial de los Servicios Sociales, responsable del equipo COVID-19 en la provincia, y el representante del Quinto Batallón de la UME, del BIEM.

Desde la APC (Agencia de Protección Civil) se marcaron los principios rectores de actuación de los distintos CECOPI provinciales, como fueron: mando directo desde el Gobierno regional, delegados territoriales y Consejería de Fomento y Medio Ambiente; libertad de actuación en la dirección de los mismos; autosuficiencia en la resolución interna de problemas, siempre que fuera posible; y, en caso de necesidad,



primero se pedía ayuda de forma horizontal, es decir, primero a nivel provincial; de no poder resolverse, se elevaba a nivel regional, de manera vertical; y por... en último lugar, la adopción de medias que se consideren necesarias para afrontar el escenario real y la adaptación progresiva a la previsión de escenarios futuros.

Los CECOPI provinciales se reúnen, se siguen reuniendo a día de hoy, de forma diaria, remitiendo informes cada día a la... de situación a la Agencia de Protección Civil; y el CECOPI regional se ha reunido ya en seis ocasiones, los días quince, veinte, veinticuatro y treinta de marzo, catorce y veintinueve de abril. Al margen de ello, los contactos y reuniones entre los integrantes del Comité de Dirección han sido y son diarios. Y tengo que poner de manifiesto en la Cámara la relación fluida, fructífera y de total lealtad con la Delegación del Gobierno y de su equipo, en especial la parte que corresponde a Protección Civil, agradeciendo sobre todo al delegado del Gobierno su actitud y disposición. Probablemente, a esto haya ayudado que fuimos compañeros en... en estas Cortes, antagonistas en la Comisión de Hacienda, pero, al fin y al cabo, compañeros, y nos conocíamos perfectamente y hemos podido trabajar extraordinariamente bien.

Activado el Sistema Nacional de Protección Civil, una vez declarado el estado de alarma, se declara la situación 3 del PLANCAL el diecisiete de marzo. A partir de este momento las actuaciones se coordinan en el marco del Comité Estatal de Coordinación (CECO) del Sistema Nacional de Protección Civil, habiéndose celebrado cinco reuniones telemáticas, los días dieciséis, veintiséis de marzo, dos y ocho y veintiocho de abril.

Se establece un sistema de comunicación reforzada de todos los servicios autonómicos de Protección Civil a través del Centro Nacional de Emergencias del Estado (CENEM) diariamente en un principio, y semanalmente desde el día seis de abril. Se remiten al CENEM los correspondientes informes sobre las actuaciones de carácter organizativo, preventivo, asistencial, de apoyo a otros ámbitos, como sanitarios o de seguridad, activación del voluntariado de Protección Civil, etcétera, en cada provincia. Estos informes recaban información de todas las provincias con el contenido indicado que marca el CENEM. Desde la Agencia de Protección Civil lo que se hace con todos estos informes provinciales es elaborar una ficha regional, que se envía todos los lunes, antes de las diez de la mañana, a la Delegación del Gobierno.

En otro orden de cosas, también hemos protocolarizado gran número de actuaciones en este período de pandemia. Sirvan de ejemplo el traslado a los policías locales de una guía de orientación para policías COVID-19, que se gestó en el grupo que tenemos de directores generales de todas las Comunidades Autónomas y que proporcionó la Comunidad de Extremadura; lo pudimos adaptar a nuestra Comunidad y se proporcionó al conjunto de las plantillas de nuestra Comunidad.

Adicionalmente, se solicitó a los cuerpos de policía local que informaran de la evolución de posibles efectivos afectados por COVID-19 en las correspondientes plantillas, con la finalidad de adelantarnos a las posibles eventualidades que pudieran surgir, proporcionar material de protección, etcétera. Diariamente, desde el veintiséis de marzo, se reciben tales informes, lo que ha permitido un seguimiento de la situación de las plantillas de las policías locales de nuestra Comunidad de forma diaria de todos aquellos que remiten esta información.

Otro protocolo ha sido el de la canalización de la información para la realización de pruebas diagnósticas de detección de COVID-19 a las plantillas policiales de



nuestra Comunidad, en colaboración con la Dirección General de Salud Pública. De conformidad con lo acordado en la última sesión del CECOPI regional, el día veintinueve del cuatro del presente año, y en colaboración con la Dirección General de Salud Pública, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, a través de la Agencia de Protección Civil, se canaliza la información para la gestión de estas pruebas de detección de los integrantes de las plantillas policiales, incluidos aquellos vigilantes municipales que todavía no han podido incorporarse a las plantillas, y hemos entendido desde la Agencia de Protección Civil que, en desarrollo de su labor, como un policía local, tenían también derecho a tener esta... esta prueba realizada.

Actualmente, en la Comunidad de Castilla y León son 93 los municipios que cuentan bien con cuerpos de Policía Local o bien con vigilantes municipales. A tales efectos, el treinta de abril la Agencia de Protección Civil se puso en contacto con los 93 municipios que cuentan con servicios de Policía Local o vigilancia municipal, al objeto de recabar la información necesaria para la programación de la realización de las pruebas diagnósticas. Hasta el día de hoy a las... casi las dos y media de la tarde, se han recibido solicitudes para la realización de test de 808 efectivos, correspondientes a 55 municipios.

Por orden de recepción de dichas solicitudes... Son muchísimos los municipios que... que las han solicitado, sería un poco tedioso referirles el listado; si alguno tiene interés, bueno, pues luego, en las preguntas, o incluso después de la comparecencia, se lo hago llegar sin ningún problema.

Las solicitudes se recaban en la Agencia de Protección Civil, dando traslado de las mismas a las diversas Gerencias de Atención Primaria a las que pertenecen cada uno de los efectivos solicitantes, en función de su respectivo centro de salud, a fin de que por dichas Gerencias se programe la realización de dichos test diagnósticos.

Una vez programada la realización de las pruebas diagnósticas, cada Gerencia de Atención Primaria remite la información a la Agencia de Protección Civil, bien para que esta dé traslado a las correspondientes plantillas, bien informando de las citas ya confirmadas por los diferentes efectivos policiales. En concreto y... bueno, en concreto y en resumen, no son las localidades, como antes, pero yo creo que por provincias sí que es interesante que les... que les traslade el dato: en Ávila han sido tramitadas 92 solicitudes; en Burgos, 28; en León, 100; en el Bierzo, 9; en Palencia, 22; Salamanca, 89; en Segovia, 103; en Soria, 4; en Valladolid Este, 141; Valladolid Oeste, 187; y en Zamora, 32. Tenemos todavía una pendiente de determinar, y eso haría el total de los 808 test solicitados.

Protocolo farmacéutico y traslado de médicos a domicilio, realizándose a diario traslados de material sanitario y farmacéutico a las diversas provincias, en coordinación con farmacia hospitalaria, para la atención de aquellos pacientes crónicos o inmunodeprimidos, que en esta situación era mucho más seguro que no... que no se acercaran a los centros de salud a recoger su medicación, y se les proporcionó la misma en su propia casa a través de este protocolo. Se articuló a través de voluntarios de Protección Civil, de conductores de las Consejerías de Medio Ambiente, de Agricultura y de Ganadería. El resto de la provincia se hace con los mismos recursos, a los que se suma también el esfuerzo de los agentes medioambientales, a los cuales quiero también en este punto agradecer expresamente la colaboración que han mostrado en todo momento en todas las tareas que desde la Agencia de Protección Civil se les ha solicitado.



Tras el reciente... tras este acuerdo, y recientemente, se ha llegado a la prolongación del traslado del material farmacéutico hasta junio, independientemente de la fase en la que nos encontremos y de que estemos... bueno, pues que podamos trasladarnos. Estos pacientes siguen siendo pacientes de muchísimo riesgo, y en previsión de su salud, pues hemos acordado mantener este protocolo vigente hasta finales de junio.

En el ámbito de la atención psicológica, se han desarrollado dos protocolos, uno que propiamente ya desarrollábamos en el ámbito de la Agencia de Protección Civil, con el Grupo de Intervención Psicológica de Emergencia, el GIPDE, y otro con la Universidad de Salamanca, con la Facultad de Psicología. Por un lado, el Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias, a través del protocolo de actuación trasladado a los CECOPI provinciales, para que los 80 psicólogos que conforman el GIPDE puedan prestar apoyo psicológico a las víctimas, familiares, profesionales sanitarios y resto de intervinientes de una posible emergencia.

Por otro lado, la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca ha implementado un servicio de apoyo psicológico, que da servicio gratuito a toda la población afectada por la pandemia -confinados, familiares de fallecidos, profesionales, etcétera-, que atienden a través de la línea del teléfono 923 29 44 44... (24:15.2)**** [problemas en la grabación] ... a nueve y media ininterrumpidamente. El servicio está compuesto en todo momento por un supervisor y cinco psicólogos. Este ofrecimiento se considera de interés para la ciudadanía, y se decide integrar esta información en el servicio 1-1-2. Cuando se recibían llamadas para ser atendidas por este servicio, se explicaba el número al que tenían que llamar y se les proporcionaba toda la información que podían tener de este servicio de atención psicológica.

Otro de los protocolos de gran interés y de gran importancia, y que ha tenido muchísima actividad en este período de pandemia, ha sido el protocolo de desinfección de espacios públicos, que se ha coordinado priorizando en las mismas los puntos críticos, que son zonas de mayor afluencia (centros de salud, accesos a comercios, etcétera), evitando en este caso también las desinfecciones masivas, llegando a todos... a todos los lugares y evitando afectaciones al medio ambiente. Aquí sí que es cierto que tuvimos un... un reto, porque las desinfecciones eran absolutamente necesarias, pero el mantenimiento y el sostén de las condiciones del... del medio y del ámbito climático pues... más en una Consejería como la nuestra, pues había también que mantenerlo, y por eso se descartaron las desinfecciones masivas, pero sí que se llegaron a todos los lugares donde creíamos oportuno que había que llegar, de forma muy controlada y sin afección del medio ambiente.

Están participando medios y personal de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales, fundamentalmente con los servicios de prevención y extinción de incendios -tenemos... tened en cuenta que se cuenta con 944 bomberos profesionales en el conjunto de nuestra Comunidad-, agrupaciones y asociaciones de voluntarios de Protección Civil, medios de extinción de incendios forestales, Servicios Territoriales de Fomento y, por supuesto, la Unidad Militar de Emergencias. En algunos puntos, como en Segovia, han participado en tareas de desinfección el Ejército Terrestre de la Academia de Artillería. Actualmente, desde el día veintinueve de abril, ya que así se... se comunica en el último CECOPI, las labores de desinfección han pasado de ser realizadas por las Fuerzas Armadas, ya que la UME se ha retirado para prepararse de cara a la campaña de incendios, que, como bien saben, bueno, pues se producirá en las próximas fechas -esperemos que... que no sea demasiado virulenta-.



El total de actuaciones realizadas desde el inicio del estado de alarma han sido: en hospitales y centros de salud, en materia de desinfección, 104; en otro tipo de instalaciones, 101; en residencias de mayores e instalaciones similares, 617. En total, 822 intervenciones. Estos son datos proporcionados por la Delegación de Gobierno, recibidos el pasado quince de mayo. Los vamos actualizando cada quince días, que es, más o menos, cuando las desinfecciones pues ya se vuelven a incorporar como... como nuevas.

Desde los propios CECOPI se trabaja día a día en mejorar la coordinación de todos estos efectivos que las Administraciones han dispuesto para llevar a cabo los trabajos de desinfección en cada una de las provincias. Se desinfectan viales, residencias sociosanitarias, centros, locales o recintos de afluencia pública u otros espacios públicos. En este sentido, se formaliza, el diez de abril, un protocolo entre la Delegación del Gobierno y la Junta de Castilla y León para la coordinación de las acciones de las Administraciones en las residencias de mayores con necesidad de asistencia y en las de carácter general –que ya se ha implantado–, con el que se trata de dar una respuesta integral de todas las Administraciones en las labores de vigilancia, desinfección, atención, mantenimiento y seguimiento de las residencias de mayores.

Un protocolo que distingue a las residencias en cinco niveles de necesidad de intervención, conforme a la planificación que ha hecho la propia Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, diferenciando las que tienen un elevado número de personal, ya sea laboral o residente, con síntomas compatibles o confirmados del COVID-19, y las que no tengan casos compatibles o confirmados o, teniéndolos, están suficientemente aislados y controlados. Con este protocolo se potencia el grupo de seguimiento y coordinación de acción social de los CECOPI dentro de cada provincia, formado por los responsables de la Gerencia de Servicios Sociales, responsables del Servicio Territorial de Sanidad, responsables de los equipos COVID de Atención Primaria y de residencias de la provincia, además del delegado o delegada territorial de la Junta de Castilla y León y del subdelegado del Gobierno y un representante militar de los equipos de desinfección de las Fuerzas Armadas, y aquellos otros responsables de estructuras de interés en estas actuaciones.

Otro aspecto de interés de este protocolo es que las Fuerzas Armadas darán recomendaciones –y han dado– y formación, en caso de ser necesario, a los servicios de limpieza de la instalación –de la residencia, del centro–, una vez realizada la desinfección general, sobre la desinfección diaria y las pautas a seguir para tener... mantener esa residencia o ese centro en condiciones higiénicas sanitarias saludables.

En estas desinfecciones, el papel de la Agencia de Protección Civil ha sido de recopilar y sistematizar en un único documento la información que se remite de las Gerencias Territoriales, a través del grupo de CECOPI, en cuanto a las necesidades de desinfección de las residencias en sus respectivas provincias, según criterios de criticidad determinados por la Gerencia de Servicios Sociales, centralizando la remisión a la Delegación del Gobierno para su tramitación y la solicitud de desinfección ante el Ministerio de Defensa.

Finalmente, es de interés destacar que se está teniendo en cuenta en estas tareas de desinfección las recomendaciones realizadas y facilitadas por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Cultura, a través de la Unidad de Emergencias en el Patrimonio, para evitar daños en el patrimonio cultural a la hora de realizar limpiezas, así como las de medio natural.



En otro orden de cosas, y fuera de los diferentes protocolos, hemos mantenido diferentes contactos, con carácter previo, en la previsión de posibles necesidades, como:

Con distintas empresas de carpas, empresas que puedan disponer de equipos de protección.

Con la Dirección General de Centros y Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación, para que proporcionara el listado de empresas de *catering* que proporcionan la comida a los centros educativos. Se contactó con todas y cada una de ellas; se recopilaban todos esos datos para que, en caso de necesidad, pudieran ser activados.

Con la Dirección General de Centros y Planificación y Ordenación Educativa, para solicitar la base de datos de centros de educación especial equipados con camas, y disponibilidad de uso.

Con el Instituto de la Juventud, recabando información de las habitaciones de la red de residencias y albergues juveniles, para los mismos efectos.

Con empresas especializadas, a fin de solicitar presupuesto, disponibilidad y plazos de entrega de distintos tipos de hospitales modulares.

Con los Servicios Territoriales de Industria, para confeccionar un listado de fabricantes de equipos de prevención, de EPI, en sus provincias, que se traslada a la Secretaría General de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con empresas de limpieza y desinfección que operan en la Comunidad. Y, en definitiva, con todos aquellos que pudieran formar parte de estas tareas preparatorias para conocer las disponibilidades de los recursos en caso de ser necesario su uso.

En cuanto al acopio de material relacionado con el COVID-19, se han adquirido, desde el día catorce de marzo, un total de 44 hospitales de campaña, por un importe de 55.915,20 euros, a fin de tener disponibilidad de instalaciones de refuerzo.

En otro orden de clasificación, se han comprado... se ha gastado: en concepto de desinfecciones (gel y producto desinfectante de estancias), un presupuesto de 6.772,20 euros; vestuario para el personal de emergencias, 7.919,45; en hospitales de campaña, 55.915,20; en estanterías, 8.993,93; en la implementación telefónica, 51.843,91 euros; mantas, 21.175 euros; prioritarios de vehículos, es decir, puentes de luz de los vehículos de emergencia para adaptarlos a la normativa europea -son puentes de luz azul-, 6.255,70 euros; material de protección, 8.781,30 euros; y vestuario para voluntarios de Protección Civil, 108.900 euros.

En el... para el material de agrupaciones en intervención, es decir, generadores, motobombas, linternas y señalización de tráfico, se han invertido 71.816,89 euros.

Se han cedido vehículos de intervención a las agrupaciones de voluntarios de... de Miranda de Ebro y de Medina del Campo. Se están tramitando las cesiones de vehículos a la agrupación de Golmayo y a la Asociación de Voluntarios de Valladolid. El precio por vehículo es de 23.085 euros.

Se recogieron también tres respiradores provenientes de las enfermerías de las plazas de toros, a disposición de la Consejería de Sanidad, en Valladolid y en Navalunga (en Ávila) y Palencia.



Otra parte importante de la Agencia de Protección Civil es la Unidad de Apoyo Logístico, la UALE –que es como la denominamos, el acrónimo, y cariñosamente también–, ha tenido un papel, junto al Centro Coordinador de Emergencias, importantísimo. Están desarrollando una relevante labor. Ha colaborado tanto en el despliegue del hospital de campaña de la Feria de Muestras de Valladolid como en el despliegue de las carpas de triaje instaladas en los hospitales Clínico y Río Hortega de Valladolid, Burgos y Miranda de Ebro. En este sentido, se han realizado once operaciones de instalación de carpas en diferentes localizaciones: Hospital Clínico de Valladolid, Hospital Río Hortega de Valladolid, Hospital HUBU de Burgos, Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro y el hospital de campaña de la Feria de Muestras de Valladolid.

Se han realizado, desde la UALE también, 45 operaciones de distribución de material en todo el territorio de Castilla y León, suponiendo un total de 486.627 unidades de diferentes tipologías de material de protección. Del total, 8 se corresponden con suministros urgentes en varias residencias de ancianos y otras localizaciones. Las entregas urgentes se han realizado en los municipios de Villabrágima (en Valladolid), en Torquemada (Palencia), Gómara (Soria); en las residencias de la Diputación de Soria, 2; una residencia en Segovia; la residencia de los Jesuitas de Villagarcía de Campos; y en la residencia de las Hermanitas de la Caridad en Valladolid; además de a la Fundación Siglo XXI y a la Fundación Laboral de la Construcción.

Por último, se han realizado diez operaciones de retirada de material, concretamente de mascarillas FFP2 –como todos supongo que a estas alturas ya saben–, en los parques de bomberos profesionales y en las Policías Locales de las nueve provincias, además de las residencias de ancianos de Soria. Estas han sido las localizaciones donde se han retirado las mascarillas FFP2 que fueron suministradas desde la Agencia de Protección Civil. Ha sido muy fácil reconocer dónde las... dónde las teníamos porque es un trabajo diario de registro de entrega y de recogida, que queda todo grabado, pues porque es la única forma en la que se puede trabajar cuando trabajas con un volumen de personas tan grandísimo como es el que hemos trabajado nosotros desde la Agencia de Protección Civil. En total se repartieron 40.000 mascarillas FFP2 y conseguimos recuperar un total de 35.000, en un lapso de horas; bueno, pues del viernes a las diez y cinco de la tarde a las nueve menos cinco de la mañana del sábado siguiente. Ha sido... bueno, pues 5.000 han sido utilizadas, pero se ha recogido el mayor número posible de las que habíamos entregado, prácticamente, hacía dos días.

En cuanto al material de protección individual, destacar que, a través de la Agencia de Protección Civil, se está proporcionando material de protección a todos los colectivos participantes e intervinientes, habiéndose hecho entrega hasta el momento –al quince de mayo hemos cerrado los datos– de cerca de 486.627 unidades de destino material.

Por poner algún ejemplo, no voy a... ya les digo que son muchísimos los... los datos; si luego quieren preguntar, yo les cuento lo que... pero tengo... La distribución del material, para que se hagan una idea, es por provincias, por agrupaciones, por plantillas de Policía Local, por plantillas de bomberos, por ayuntamientos, por diputaciones.

Les voy a ir contando, a modo de ejemplo, resumen de material COVID, por ejemplo, de la provincia de Ávila. En la provincia de... de Ávila, se ha llevado material a La Adrada, El Arenal, Arenas de San Pedro, Arévalo, Ávila, El Barco de Ávila,



Candeleda, Casillas, Cebreros, Hoyo de Pinares, Maello, Mombeltrán, Navaluenga, Navas del Marqués, Pajares de Adaja, Piedralaves, San Esteban del Valle, Santa Cruz del Valle, Sotillo de la Adrada, El Tiemblo. Son un total de 14.775... –esto es voluntarios, agrupaciones de voluntarios que eran depositarios de material y que luego repartían a aquellas localidades que estaban en su entorno– 14.775 mascarillas FFP1, 60 gafas, 400 pantallas faciales, 2.050 buzos Tyvek, 5.100 guantes de látex, 2.800 guantes de nitrilo y 696 unidades de gel hidroalcohólico. Eso, por ejemplo, en la provincia de Ávila, y solo a los voluntarios.

Por coger otro ejemplo, el primero que coja por aquí, León. León... además, León es una provincia que tiene una particularidad: cuando se hacían las entregas a León, se hacía por duplicado, porque, claro, León tiene una particularidad, que es el Bierzo, y, evidentemente, lo que llegaba a León pues... pues estaba lejos de... del Bierzo. Entonces, hacíamos dos... dos entregas para la provincia de León. En León hemos entregado, por ejemplo, a Astorga, La Bañeza, Bembibre, Carracedelo, Carucedo, Castropodame, Ponferrada, al Consejo Comarcal del Bierzo, Cuadros, Fabero, León, Valdelugueros, el Hospital del Órbigo, Pola de Gordón, Ponferrada, Riello, La Robla, Sahagún, San Andrés del Rabanedo, San Emiliano, Sariegos, Santa María del Páramo, Toreno, Valencia de Don Juan, Valverde de la Virgen, Villablino, Villagatón, además de a las Policías Locales de Fabero, La Bañeza, La Robla, Santa María del Páramo, León, Villaquilambre, Ponferrada, así como a los bomberos de León y de Ponferrada.

Tengo datos de todas las provincias. Si quieren preguntar, luego se lo... concretamente por algo, yo se lo... se lo cuento sin ningún problema; y si quieren que se lo haga llegar después, pues igualmente se lo hago llegar sin ningún problema.

Pasaríamos ahora al... al bloque del 1-1-2, que creo que era el segundo bloque, si no me... Creo que sí. Respecto al 1-1-2, antes de iniciar la... lo que es la comparecencia en sí, quiero aprovechar este momento para agradecer encarecidamente la labor desarrollada al... de los trabajadores, de los teleoperadores y del *staff* técnico del equipo del 1-1-2. Han dado de sí todo lo que tenían y lo que... y lo que no. Han pasado todas las horas que... que les hemos requerido, y de verdad que a mí era una cosa que... que me dolía cuando aplaudían todo el mundo a las ocho –que sí, es completamente merecido, sanitarios, la cajera–, nunca se acordaban de los operadores, y a mí me daba mucho coraje, y por eso quiero hacer hoy un especial reconocimiento a todos estos héroes que han estado atendiendo estas llamadas pues en turnos, pero veinticuatro horas y con una tensión considerable. Así que vaya mi agradecimiento por delante.

La rápida evolución e incremento de la gravedad de la infección dio lugar a la toma de varias decisiones en cuanto a la coordinación del 1-1-2, el Centro Coordinador de Emergencias y la Consejería de Sanidad. Medidas tanto organizativas, dirigidas a asegurar la prestación de este servicio esencial, como preventivas, dirigidas a preservar en la medida de lo posible la salud de los trabajadores frente al COVID-19, medidas todas ellas que se han implementado en un escenario de cambio constante, con situaciones sobrevenidas y completamente extraordinarias.

En cuanto al refuerzo de las salas de atención de llamadas, además de la sala principal de atención de llamadas y de la sala de respaldo interna, se ha aumentado la capacidad de operación desde la sala de respaldo externa y se han habilitado tres nuevas salas de operación para el personal sanitario y una destinada a la gestión de



incidentes relacionados exclusivamente con el COVID; y otra sala adicional para la gestión de emergencias sanitarias ordinarias que seguían ocurriendo. Se ha implementado una sala externa de operadores formados para la atención del número de información 900 22 20 00, con treinta operadores en turnos de mañana y tarde y cinco operadores en turno de noche. Se ha reforzado y ampliado la capacidad de la plataforma tecnológica del Centro de Emergencias 1-1-2 para poder asumir y garantizar el aumento del número de llamadas y el rendimiento de todos los sistemas implicados.

El personal de la UTE Grupo Norte Telefónica del Centro de Emergencias 1-1-2 de Castilla y León quedó compuesto en la dirección y en la administración por 4 personas, por 6 coordinadores, 6 supervisores, 82 operadores, 12 personas en el Centro de Coordinación de Emergencias y de apoyo al Centro de Coordinación de Emergencias, 6 trabajadores en la UALE, 4 técnicos en la sección tecnológica, 3 periodistas y 8 auxiliares en las Delegaciones Territoriales para coordinar todas las labores en el... la... el período de atención de la pandemia; un total de 132 personas.

Se han dimensionado los turnos actuales en el personal con un triple objetivo: por un lado, asegurar la calidad del servicio; por otro, asegurar las medidas preventivas del contagio; y mantener suficiente personal de reserva para cubrir las posibles bajas. Actualmente, se mantienen 7 operadores y 1 supervisor en retén, y 6 personas continúan su formación como operadores para empezar a trabajar.

Se mantienen 25 personas en modalidad de teletrabajo, correspondientes a perfiles técnicos y administrativos, y, además, en la sala principal de atención de llamadas y la sala de respaldo interna se sigue manteniendo la capacidad de operación desde la sala de respaldo externa, con 20 puestos, y las dos nuevas salas habilitadas de operación para el personal sanitario, una destinada a gestión de incidentes relacionados con el COVID y otra sala adicional para la gestión de emergencias sanitarias ordinarias.

Las labores de la sala externa de operadores formados para la atención del número de información 900 22 20 00 están comenzando a ser asumidas por el Centro Coordinador de Urgencias de Emergencias Sanitarias. Actualmente, el turno de noche ya se asume desde el Centro de Coordinación de Urgencias, y durante la presente semana se está balanceando ya la atención de dicho número de información entre la sala externa y el Centro Coordinador de Urgencias, asumiendo este último toda la atención del número 900 a final de mes, previendo la posible ampliación de operadores y puestos de gestión con empresas de apoyo, recibiendo al efecto varias ofertas de empresas dispuestas a prestar servicio sin retribución a tal efecto.

En cuanto a las medidas preventivas del contagio para los trabajadores, todas ellas se han diseñado y adoptado con el asesoramiento continuo del personal médico de la Gerencia de Emergencias Sanitarias, con los que hemos trabajado desde el primer momento codo con codo. En todo momento se han seguido las recomendaciones del Ministerio de Sanidad al respecto, teniendo en cuenta el conocimiento sobre el comportamiento del virus y sus mecanismos de transmisión.

Entre otras, se han tomado las siguientes medidas de prevención: se comunicó a los trabajadores instrucciones y consejos para la prevención del contagio; se han suministrado dispensadores de productos desinfectantes, disponibles para todo el personal dentro de las salas y en todas las entradas y salidas de dichas salas de trabajo; se ha puesto a todos los trabajadores un kit de limpieza y desinfección de



sus puestos de trabajo; se han habilitado diversos espacios dentro de las instalaciones de la Agencia de Protección Civil con puestos de trabajo adicionales; y se ha dimensionado el personal en cada turno de manera que se asegure una distancia de seguridad entre los puestos de los trabajadores de al menos 2 metros, tal y como se recomienda por las autoridades sanitarias.

Se ha intensificado notablemente la frecuencia en la limpieza de la sala y de los espacios comunes y se han realizado varias desinfecciones totales en las dependencias del Centro de Emergencias del 1-1-2 y del Centro de Coordinación de Urgencias y Gerencia de Emergencias, así como de la propia Agencia de Protección Civil, incluida dos desinfecciones realizadas por la... por la UME en los exteriores de la Agencia de Protección Civil.

Se ha dotado a cada trabajador de un teclado y un ratón individual, que llevan consigo una vez de que finalizan su jornada laboral, evitando así posibles contagios en el contacto de los mismos por... por distintos trabajadores. Se les ha dotado también, en todo momento, de mascarillas quirúrgicas anticontagio para su uso en sala. Se ha implementado la modalidad de teletrabajo para aquellos perfiles que, aun perdiendo alguna de sus funcionalidades, pueden desempeñar su labor en esa modalidad y tecnológicamente ha sido posible implementarlo.

Cada día, al inicio y final de cada turno, se procede a la toma de temperatura de todos los trabajadores. Se han redimensionado los turnos del personal atendiendo a tres criterios: asegurar la distancia de seguridad mínima entre puestos de trabajo de 2 metros, asegurar un dimensionado mínimo que asegure el cumplimiento de los criterios de calidad de atención de las llamadas de emergencia; disponer de un suficiente personal de reserva en sus domicilios en estado de retén para poder cubrir las posibles bajas que pudieran surgir como consecuencia de la pandemia. En este mismo sentido, se han iniciado acciones formativas para nuevos trabajadores. Y como colofón, en esta semana, en estos próximos días, se van a realizar test IgM e IgG a todos los trabajadores de la UTE Grupo Norte Telefónica y de la Agencia de Protección Civil.

En este sentido, quiero destacar la colaboración del Comité de Empresa del 1-1-2 y de su presidente, con una muy fácil comunicación, a fin de que se adoptasen las medidas de protección que por la representación de los trabajadores se había considerado adecuada, y así se llevaron a efecto. La actividad actual del Centro de Emergencias 1-1-2 de Castilla y León se ha normalizado considerablemente en las últimas dos semanas debido a dos causas principales: la implementación completa en la línea 900, que permitió liberar líneas del servicio público 1-1-2 para atender llamadas de emergencia y urgencia diferentes a las llamadas relacionadas con el COVID-19; y, por otro lado, la disminución de los incidentes relacionados con las actividades en el... en el exterior como consecuencia del confinamiento. Como muestra, se puede señalar que la media de llamadas recibidas durante lo que va del mes de abril ha sido de 2.981, frente a las 3.323 recibidas diarias en el mismo período en dos mil diecinueve, un 10 % menos.

Desde el inicio del episodio, como muestra de los efectos del confinamiento, han disminuido todos los incidentes relacionados con las actividades desarrolladas en el exterior, como es natural: los accidentes de tráfico disminuyeron un 50 %; los atropellos, un 55 %; los incidentes sanitarios en lugar público, un 52 %; por poner algún ejemplo. Por contrario, las consultas médicas se multiplicaron por 100, los



incidentes sanitarios en domicilio se multiplicaron hasta un 53 %, y, curiosamente, como... pues como el ser humano es como es, pues aumentaron las quejas por ruidos y por molestias en un 53 %, pues fruto del confinamiento y de la intensa vida que se ha hecho en los hogares de todos y cada uno de nosotros.

Miren, en el mes de marzo de este año dos mil veinte se recibieron un total de 130.197 llamadas, teniendo una media diaria de 4.200 llamadas. Una media buena en una época, digamos, normal, es de 2.800 llamadas diariamente. En el mes de marzo, mes en el que explotó con más virulencia el episodio COVID, llegamos a una media diaria de 4.200 llamadas. Ya en abril se bajaron a un total de 89.391 llamadas, y a 2.980 llamadas, más cercano a lo que era una media diaria normal. Ahora, en el mes de mayo, hasta el día quince, tenemos 43.801 llamadas, y una media diaria de 3.129. Lo que está claro es que, con el confinamiento, pues el número de llamadas diarias se redujo, y en un período previo, cuando explotó el COVID, pues las llamadas también explotaron. En marzo del año anterior, para que comparemos, la media diaria era de 3.250 llamadas al día, mientras que este año han sido 4.200. En abril, 3.311 llamadas diarias, y, fruto del confinamiento, 2.980 en el año dos mil veinte. Y en mayo prácticamente nos estamos moviendo en los mismos números que el año anterior, porque, a fin de terminar este mes –quedan diez días, poco más–, el año pasado eran 3.264 llamadas y a día de hoy tenemos 3.129 llamadas de media diarias. Por lo tanto, este es, digamos, uno de los síntomas de que nos vamos acercando a esa normalidad tan querida y deseada por todos.

En previsión de posibles repuntes de pandemia, se está trabajando para reforzar nuestra capacidad de respuesta con carácter definitivo, tanto por parte del Centro de Emergencias 1-1-2 como por parte de Emergencias Sanitarias, a través de la habilitación de una nueva sala de respaldo, una nueva sala de crisis, con una capacidad máxima de treinta puestos de trabajo, diferenciados en tres plantas diferentes, en una ubicación distinta a la del 1-1-2 y distinta a la de Emergencias Sanitarias actual; y que, bueno, pues intentaremos llevar a cabo a la mayor brevedad posible.

Entramos ahora en el apartado de voluntarios y... de Protección Civil. Muchas son las actuaciones desarrolladas por las voluntarias y los voluntarios de Protección Civil, más de 2.000 personas en la Comunidad, repartidos en 88 agrupaciones, 21 asociaciones, que están colaborando en todo tipo de tareas, tales como el reparto de alimentos, medicinas a personas vulnerables, enfermos crónicos; asistencia a personas mayores y a personas en cuarentena; reparto de material de protección o desinfecciones. Desde el trece de marzo de dos mil veinte, los voluntarios de la Comunidad Autónoma están colaborando en diferentes tareas, todas ellas muy importantes: desinfecciones en zonas de paso y entradas y locales con más afluencia, ayudando a sacar la basura a aquellas personas que están impedidas y no pueden hacerlo; hacer la compra a personas que no pueden salir de casa por motivo de la cuarentena; repartiendo alimentos y medicinas a personas vulnerables, enfermos crónicos, desde las farmacias hospitalarias; recogiendo y repartiendo material de protección que diversos colectivos están fabricando y donando a residencias, centros de salud; repartiendo comida, bebida, que algunas empresas donan; y haciendo rondas de información a los vecinos, así como vigilancia y asistencia a personas mayores. Colaborando en el montaje de hospitales de campaña, como en Valladolid, en Burgos y en Miranda de Ebro; en la clasificación, preparación de pedidos de materiales y de reparto. Han colaborado en el reparto de mascarillas distribuidas por



el Gobierno de España. Han colaborado también en el reparto de libros de texto que nuestros escolares se dejaron en las aulas antes de que se decretase el estado de alarma, y se les han llevado a sus domicilios.

El día catorce de marzo, desde la Agencia de Protección Civil, se contacta con las agrupaciones del Consejo Comarcal del Bierzo para que informaran a los peregrinos de... que estaban... que estaban haciendo el Camino de Santiago, para que regresasen a sus domicilios, ante la declaración del estado de alarma.

Desde la Agencia de Protección Civil se está en constante comunicación con las agrupaciones y las asociaciones de voluntarios, atendiendo a sus demandas y proporcionándoles material de protección en la medida en que la Agencia de Protección Civil lo va recibiendo. En este sentido, se han llevado a cabo tres rondas de contactos para el envío de material de protección. El primer contacto se establece entre el veintiséis de marzo y hasta el treinta y uno de marzo, efectuando llamadas diarias todos los días a todas las agrupaciones, a todos los... a todos los bomberos y a todas las Policías Locales. La segunda ronda de contactos fue del trece de abril al veinte de abril, de igual forma, todos los días, a todos ellos. Y la última, del treinta de abril al ocho de mayo. Con posterioridad a la realización de estas rondas de llamadas, lo que se hacía era la... se efectuaba la entrega de estos materiales, que, como les he puesto de ejemplo, en León o en Ávila se hacían organizados desde la Agencia de Protección Civil.

También nos hemos coordinado con Cruz Roja y con Servicios Sociales, con los que se mantiene una coordinación estrecha, a través también del teléfono 012, para canalizar la demanda de alimentos por parte de los ciudadanos y la teleasistencia. De hecho, la primera reunión se produjo el diez de marzo, antes de que se produjese la declaración oficial del estado de alarma. El canal se mantiene, y es habitual que en el 012 se traslade la demanda a Cruz Roja. Desde el día nueve de marzo, en colaboración con Cruz Roja, se proporciona asistencia alimenticia a los positivos de etnia gitana.

En relación a... también al Secretariado del Pueblo Gitano, realizaron también una petición a la Agencia de Protección Civil de... de ayuda, y, a petición del mismo, se les entregaron 500 kits de higiene personal y de limpieza para el hogar para distintos asentamientos gitanos, identificados por la propia Fundación de Secretariado Gitano, con la que se ha tenido un estrecho y continuo contacto, no solo para los asentamientos de población gitana, sino también se les ha hecho entrega de material a todas las delegaciones en todos los... en todas las provincias de la Comunidad donde tienen representación.

También se consigue protocolarizar con la UME la desinfección de todos los asentamientos de población de etnia gitana que nos refiere la Fundación Secretariado Gitano. Y se han desinfectado: en Burgos, el Encuentro; en León, Pabellones del Oeste, casas; La Lastra; Altos del Duero; en Venta de Baños; en Cabezón de Pisuerga; en Peñafiel; en Delicias, en Valladolid; en las Llamas, en Zamora; Rabi-che, en Zamora también; como en otra localización de Palencia.

Y ya paso a encarar el... el último bloque de mi comparecencia, que es el referido a la desescalada. Con la vista puesta en el futuro más próximo, en la Agencia de Protección Civil hemos venido trabajando en diversos ámbitos, tendentes todos ellos bien a la paulatina normalización de la actividad, bien a favorecer el funcionamiento



de los sectores afectados por los campos competenciales que tiene atribuidos la Agencia de Protección Civil. A tales efectos, señorías, caben destacar como actuaciones de desescalada las siguientes:

En el ámbito de espectáculos públicos y actividades recreativas, se ha dado impulso al proyecto normativo referido a la regulación de sesiones de juventud. Dicho proyecto se recogía en el programa normativo previsto en la presente legislatura, habiéndose iniciado su tramitación con anterioridad a la declaración del estado de alarma, si bien se ha continuado activamente la misma, máxime teniendo en consideración que dicho proyecto de decreto está llamado al favorecimiento de la actividad económica en el ámbito de la hostelería.

También en el ámbito de los espectáculos públicos y actividades recreativas, se ha puesto en marcha una iniciativa de modificación normativa de la actual regulación de la Orden de... 689/2010, de doce de mayo, por la que se determina el horario de los espectáculos públicos y actividades recreativas, siendo su objeto principal dotar a los ayuntamientos de mayor flexibilidad para la ampliación de horarios en la celebración de este tipo de espectáculos y actividades, lo que se espera redunde en una mayor actividad económica vinculada a estos sectores. Era también una... antes... previo a la declaración del estado de alarma y previo a la pandemia del COVID, era una petición muy requerida y muy solicitada por parte de muchos de los ayuntamientos de nuestra Comunidad. Y teniendo en cuenta las actuales circunstancias, pues nos ha parecido más que oportuno pues dar una facilidad en este sentido, para que vayamos recobrando esta normalidad. Y, pues, en un ámbito de... rural, que necesita del impulso en todos los sentidos, pues yo creo que es una de las medidas que van a agradecer mucho.

En el ámbito de los espectáculos taurinos, desde la Agencia de Protección Civil se ha contactado con la Asociación de Empresarios de Espectáculos Taurinos de Castilla y León, al objeto de encontrar vías que favorezcan la puesta en marcha del sector de tales tipos de espectáculos; claro, cuando el estado de alarma lo permita, evidentemente. Asimismo, la Agencia ha elaborado un documento que recoge posibles medidas normativas tendentes a minimizar cargas y flexibilizar requisitos en la celebración de estos espectáculos, en sintonía con alguna de las peticiones formuladas por el sector taurino. Tal estudio ha sido presentado este lunes, día dieciocho, a la Mesa de la Tauromaquia, en una reunión extraordinaria que se convocó para hablar del desarrollo de estas actividades, en previsión de una... pues de una crisis bastante importante a la que se enfrenta este sector.

En el ámbito de la coordinación de Policías Locales, se está trabajando en dos sentidos, con el objetivo último de permitir la incorporación de nuevos efectivos en las plantillas policiales, que ya venían mermadas, como ustedes saben, en un número importante, por la entrada en vigor del Real Decreto 1449/2018, de catorce de diciembre, por el que se establece el coeficiente reductor de la edad de jubilación en favor de los policías locales al servicio de las entidades que integran la Administración local; lo cual produjo pues una avalancha de jubilaciones, que hizo que se resintieran muchas de las plantillas de policía de nuestra Comunidad.

En este sentido, desde la Agencia de Protección Civil se está trabajando con la Federación Regional de Municipios y Provincias para la consecución de un convenio de colaboración, en el que se recoge el compromiso periódico de la Administración autonómica para la asunción de la gestión de un único proceso selectivo de agentes



de Policía Local, pudiendo adherirse a dicha herramienta de colaboración cuantos municipios tengan interés en ello. También es una petición que nos han trasladado muchos ayuntamientos, que, bueno, pues, al poder convocarse las... las plazas distintos días en distintas localidades, pues provocaba que había muchos policías que sacaban su plaza en distintas localidades, y al final, pues, evidentemente, pues elegían donde... bueno, pues donde les parecía mejor, como es natural. Pero lo que sí que resultaba... o se conseguía como resultado es que las plantillas del medio rural pues quedaban diezmadas, porque no eran objeto de elección de muchos de los agentes que habían aprobado su plaza.

Por otro lado, y en conexión con lo anterior, también se está trabajando activamente en un cambio del régimen referido al modelo de las bases para las convocatorias de pruebas de acceso a la categoría de agente, que entendemos se han quedado obsoletas. Por poner un ejemplo, bueno, pues se les sigue una prueba de Excel y una prueba de Word, que yo creo que, bueno, pues ahora igual había que ir más a las nuevas tecnologías; por poner un ejemplo de... en el sentido en el que estamos trabajando; es en modernizar el proceso, en modernizar los temarios y en tener unos agentes de Policía Local de nuestra Comunidad pues mucho más cercanos a la realidad que se maneja hoy en día. La experiencia acumulada en las convocatorias de los últimos años, así como determinadas modificaciones normativas, revela la necesidad de la aprobación de un nuevo modelo, mejorando el sistema de selección.

En el ámbito de la formación, estamos trabajando mano a mano con la Delegación de Gobierno. Como pueden ver, la colaboración es constante y la comunicación es diaria. Y fruto de esa coordinación y de esa colaboración, pues hemos conseguido muchos protocolos, mucha colaboración, resolución de muchos problemas. Y en el ámbito de la desescalada, pues también hemos conseguido llegar a un acuerdo para la... el desarrollo de una formación conjunta, en la que también participa la Gerencia de Servicios Sociales, en unas jornadas de formación para actuaciones en residencias de mayores.

Ya saben que la evolución del COVID-19 en nuestra Comunidad en las residencias de mayores ha sido uno de los grupos que más ha sufrido esta emergencia sanitaria, tanto nuestros mayores residentes como el personal sociosanitario y sanitario que trabaja en ellas. Por eso, consideramos que es importantísimo proporcionar a los directores y gerentes de las residencias, así como a los voluntarios de Protección Civil y a los distintos organismos que sean designados, para poder hacer frente con garantías a un posible rebrote del... del COVID-19, que se pudiera dar en nuestras residencias pues una formación, que va a ser a partir del día diecinueve de junio, y se va a hacer en todas las... en todas las provincias, más uno, a mayores, en Miranda de Ebro y otro en Ponferrada. Coordinaremos también que las personas de Aranda puedan desarrollar este curso en... en Soria, para que podamos facilitar que... el mayor número posible, atendiendo también, claro está, a las medidas de seguridad e higiene y sanitarias para la asistencia a estos cursos se respeten, pero que pueda ser mucho más fácil.

Trabajar en la línea de la prevención, para nosotros, es muy importante, y la idea en la que se está trabajando -y, bueno, no está cerrada, pero es un anticipo que les hago en esta Comisión- será un programa formativo de cinco horas, como les he dicho, en todas las provincias: en una primera ronda, en junio, y una segunda ronda, que haremos en septiembre.



Voy ya finalizando. Termino ya reiterando el agradecimiento a toda la sociedad de Castilla y León, y en especial a los voluntarios y voluntarias de Protección Civil, al personal de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento, y a las fuerzas y cuerpos de seguridad, y a todos aquellos que han estado día a día en primera línea de acción en esta emergencia sanitaria, en ayuda y solidaridad de sus congéneres, comprometiendo su integridad en pro de hacer la vida más fácil a los demás en una situación tan complicada como la que nos ha tocado vivir. Tengan la certeza, señorías, que hemos actuado en todo momento con la máxima de salvar vidas, y queden en la confianza de que seguimos trabajando en la vuelta a la normalidad social y económica, y fundamentalmente sanitaria, de la forma más rápida y segura posible.

No puedo ni quiero concluir mi intervención sin hacer un llamamiento que me parece muy importante hacer, y es que no nos podemos relajar, seguimos en una situación de emergencia sanitaria, seguimos sin tener vacuna y seguimos sin tener tratamiento, y se siguen perdiendo vidas a diario. Los últimos estudios de seroprevalencia nos han indicado que solo un 5 % de nuestra población puede haber desarrollado anticuerpos frente al COVID, por lo que estamos muy lejos de la inmunidad de grupo. Este virus, evidentemente, está entre nosotros, por lo que apelo a que sigamos comportándonos responsablemente, como se ha estado haciendo hasta ahora. Mantengamos la distancia de seguridad, lavémonos las manos, utilicemos las mascarillas cuando no podamos respetar la distancia de seguridad, y será la única manera que, en tanto en cuanto no tengamos ni medicamento ni vacuna, podamos protegernos.

Debemos seguir celosamente estas recomendaciones sanitarias, ya que es labor de todos hacer lo que esté en nuestra mano para contener el virus, proteger a nuestros mayores y a las... a las personas que nos cuidan y a todos aquellos que queremos, a todos aquellos que velan también por nuestra salud y nuestra seguridad, más allá, en muchas ocasiones, de lo que demandaba el deber profesional. Muchas gracias. Y quedo a su disposición para cuantas preguntas y cuestiones me quieran trasladar.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Como... ¿les parece cinco minutos de receso? Muchas gracias.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas quince minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta minutos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Señorías, abrimos la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don Eugenio Miguel Hernández Alcojor.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora directora. Señorías, vayan mis primeras palabras para recordar y honrar la memoria de todos los fallecidos víctimas del virus COVID-19 en Castilla y León, así como para mostrar nuestro más



sincero pésame a sus familiares y amigos. Y en especial, tratándose de esta Comisión, me van a permitir que sea más especial esta... este homenaje a los voluntarios de Protección Civil, Policías Locales y efectivos del 1-1-2 que hayan sufrido algún tipo de pérdida, o familiar, amigo, durante este tiempo.

Quiero agradecer a la señora directora su comparecencia en sede parlamentaria, así como esa explicación detallada y pormenorizada que ha realizado desde... desde ese púlpito, en relación a las actividades que ha llevado a cabo desde el centro directivo, y que tiene que ver con... con toda la situación de emergencia sanitaria que venimos padeciendo ya desde hace dos meses. Por cierto, a nuestro juicio, una exposición muy en la línea, casi un calco a veces, de lo ya manifestado por el consejero de Fomento y Medio Ambiente en su comparecencia del pasado seis de mayo.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos expresar y agradecer públicamente la magnífica labor que están desempeñando todos y cada uno de los integrantes de los distintos dispositivos –el 1-1-2, Policías Locales– y de las diferentes agrupaciones y asociaciones de voluntarios de Protección Civil de Castilla y León. En definitiva, a todos aquellos que están bajo el ámbito competencial del que corresponde. Sin su trabajo y sin su colaboración, no dudamos que los efectos y daños ocasionados de esta situación de emergencia hubieran sido mayores.

Respecto a la actuación llevada a cabo por la Junta de Castilla y León, a través de la Agencia de Protección Civil, desde este grupo no diremos que ha sido incorrecta, pero sí es verdad que creemos que es insuficiente en algunos aspectos que más adelante enumeraré. Ruego entienda, señora directora, que la lealtad que en todo momento hemos demostrado al Gobierno autonómico, y que así ha evidenciado el portavoz socialista, y ganador de las últimas elecciones autonómicas, Luis Tudanca, es coherente y honesta también con hacer una crítica constructiva y propositiva de aquellos aspectos que consideramos mejorables, tanto en el funcionamiento como en la coordinación de la actividad de protección y prevención.

Y es que, como indicaba el consejero en su comparecencia ante esta misma Comisión al inicio de la legislatura, lo prioritario en materia de Protección Civil era el esfuerzo que había que poner en la colaboración y coordinación. Y así, en el acta que recoge de la sesión, el propio consejero decía: “Tenemos que mantener y mejorar un entorno seguro en Castilla y León, que haya una sociedad concienciada y participativa, pero que haya servicios acordes a las exigencias y a los riesgos que tiene esta Comunidad. (...). Todo con colaboración y coordinación. Aquí no hay una Protección Civil de Castilla y León ni otra del Gobierno de la Nación ni otra de las Comunidades... de las Administraciones locales. El sistema de Protección Civil es único y, por tanto, coordinado, planificado y en absoluta colaboración”.

Pues bien, a nuestro juicio, a juicio del Grupo Parlamentario Socialista, no parece que haya existido esa coordinación óptima y acorde a la coyuntura que la gravedad de esta pandemia requería, o al menos no ha sido la esperada. Es decir, dudamos del... del papel de coordinación de la Agencia. La señora directora decía hace unos momentos que se había delegado el mando único en las nueve provincias que componen nuestra Comunidad Autónoma. Eso evidencia el que haya una homogeneidad en la toma de decisión, que, en... en este caso, pues evidencia... y que viene a recalcar los problemas que se pueden tener en diferentes zonas, especialmente las zonas rurales.



Y no solo lo decimos nosotros, señora directora, lo dice el propio director, o presidente en este caso, de la Asociación Nacional de Agrupaciones de Protección Civil, en una carta dirigida al señor consejero, y en la cual, en uno de los párrafos, dice literalmente: “Las agrupaciones han estado trabajando desde el primer día a pie de calle, realizando una serie de labores y tareas programadas desde los correspondientes CECOPI provinciales, ya que entre ellas no tenían una coordinación regional, que era lo esperado, para poder saber los efectivos que podrían contar en su zona, los recursos operativos y sus franjas horarias o, simplemente, las tareas que los pueblos limítrofes estaban realizando, máxime cuando la situación por la que estaba y está atravesando nuestro país así lo requería y sigue requiriendo”. Y dice el presidente también: “Comunidades Autónomas de nuestro país de diversa ideología –ejemplos, Madrid o Valencia– han coordinado regionalmente a las agrupaciones de voluntarios, sabiendo en todo momento los efectivos, recursos y la operatividad de los mismos para, a la vez, pasarles avisos de servicios a través del CECOPI regional, 1-1-2. Objetivo: minimizar la catástrofe y salvaguardar a las personas y los bienes”.

Durante este tiempo, y a través de alcaldes y de concejales de seguridad, este grupo hemos conocido cómo se ha actuado, siendo, una vez más, los ayuntamientos, junto a sus agrupaciones, quienes han tomado la iniciativa. Ayuntamientos, señora directora, que en más de una ocasión nos han trasladado la soledad a la que se han tenido que enfrentar, especialmente en las primeras semanas de la pandemia. Usted avisaba, o nos comunicaba, hace un momento sobre decisiones o actuaciones que han tenido a cabo, como, por ejemplo, la desinfección de determinados espacios públicos de las... de las localidades; lo cual, nosotros, tanto en la comparecencia del consejero como hoy aquí, también trasladamos si existe o ha existido algún criterio por el cual algunos municipios sí que han tenido esa limpieza o desinfección de espacios naturales, y otros o la han tenido muy tarde, o no la han tenido.

Esta colaboración, repito, que han tenido ayuntamientos con las agrupaciones locales ha permitido –y usted también lo ha enumerado aquí– pues que, por ejemplo, miembros voluntarios de... de las agrupaciones de Protección Civil pues hayan distribuido compras, alimentos a personas de riesgo o con dificultades de movilidad, también el traslado de enfermos en algunas de las ambulancia que estas agrupaciones tienen a los centros de salud de referencia u hospitales, o también en la recogida de medicamentos en farmacias hospitalarias y la distribución de estos entre los pacientes.

Igualmente, en numerosos casos su actuación ha sido determinante en las primeras semanas de la declaración de emergencia sanitaria, cuando aún los vehículos propios de la Junta de Castilla y León (camiones, tanquetas, etcétera) no habían entrado en escena, siendo lo que es un déficit más que se acumula a la actuación de la Junta de Castilla y León. Y fue determinante porque los vehículos de las agrupaciones, junto con tractores de agricultores y ganaderos de los pueblos, bajo la supervisión –repito– del ayuntamiento, comenzaron a desinfectar calles, espacios públicos y, lo que es más importante, señora directora, ambulatorios y centros de salud ubicados en las zonas rurales, a petición de los propios sanitarios, porque esos espacios no estaban desinfectados adecuadamente o ni siquiera había tomado la iniciativa, en este caso –entiendo–, no sé si desde el centro coordinador o si desde la propia Consejería de Sanidad, se había llevado a cabo la desinfección de dichos lugares. Y ejemplos de esos los podemos encontrar en numerosos municipios donde



las agrupaciones entregaron incluso sus mascarillas y guantes a los mismos centros de salud, como usted debe bien saber.

Estas agrupaciones y asociaciones han recibido varias dotaciones de material en este período -y usted ha hecho algunos ejemplos en su exposición-, pero siempre ha sido -y así nos lo trasladan- a demanda; ha sido previamente la petición de dichas agrupaciones, para después el... el reparto que, según estos criterios que usted adelantaba en cuanto al número de efectivos de Policía Local, número de... de miembros voluntarios, etcétera, se iban distribuyendo.

En definitiva, consideramos que la falta de diligencia e iniciativa de la Agencia de Protección Civil que usted dirige ha sido reactiva y no proactiva, como entendemos que debería haber sido en estos momentos de crisis. No le faltó información real en cada momento, pues esta era facilitada por las agrupaciones, pero sí coordinación entre los agentes implicados. En lugar de limitarse a ser receptora de la información que recibía de las agrupaciones de Protección Civil, la Agencia debería haber tenido en cuenta a estas dentro de la estructura de los CECOPI. Usted ha nombrado quién las formaban, y quizás representación de algunas de estas agrupaciones a nivel provincial deberían haber formado parte de esas... de esa estructura. Así, con toda seguridad, situaciones como las descritas no se hubieran producido. Y, en todo caso, se hubiera optimizado su extraordinaria disposición y una magnífica cualificación, como usted bien sabe que tienen.

Entendemos que la situación de emergencia que sufrimos era imposible tenerla planteada en el PLANCAL, y los planes especiales existentes que ahora mismo hay bien sabe que son para incendios, riesgo de transporte de mercancías peligrosas y riesgo de inundaciones. Pero si las previsiones contempladas en la Ley de Protección Ciudadana, 4/2007, de Castilla y León estuvieran plenamente desarrolladas, en una emergencia de estas magnitudes hubiera sido más eficiente la intervención de los dispositivos con los que cuenta la Junta, y que existen también en estos ayuntamientos.

Permítame que aquí reiteremos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, una propuesta que ya el propio consejero comprometió ante esta Comisión, como es la imprescindible necesidad de la ley de servicios de prevención, extinción de incendio y emergencias y salvamento de Castilla y León; es decir, un reglamento que la desarrolle, una norma para el desarrollo e implantación de un dispositivo profesional que vertebrase la custodia de nuestro territorio y de nuestra gente a lo largo y ancho de nuestra Comunidad Autónoma ante la evidencia desgraciada de las consecuencias de un cambio climático, incuestionable ya, y sus recurrentes episodios dramáticos, climatológicos y pandémicos. Motivo este también por el que desde ahora instamos a esa Agencia y a la Junta de Castilla y León a trabajar de inmediato en lo que sería la elaboración de un plan de protección civil especial, también ya ante riesgo de pandemia por virus y/o ataques químicos. Esto hace seis meses podría sonar digamos que a chino o a galáctico, pero en la realidad hoy, seis meses después, creo que tiene absolutamente toda razón de ser.

Deseamos también que se nos indicara -y ha explicado usted- el papel que ha desempeñado y cuáles han sido las contrataciones realizadas para suplementar el extraordinario trabajo -que bien dice, y que compartimos- por parte de los teleoperadores del 1-1-2. Si no me equivoco, he podido anotar que hubo varias ofertas, porque ustedes, en lugar de suplementar el servicio de los trabajadores ya existente, decidieron contratar otra empresa más para establecer el nueve... el 900; o, en este



caso, ofertas que han tenido y si... -y corríjame si me equivoco- ha llegado a decir que algunas de ellas sin ninguna contraprestación, sin ningún compromiso por parte de las mismas.

Y también ha estado explicando en la última parte de su exposición lo que va a ser la nueva normalidad...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Tiene que ir terminando.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

... y en qué va a consistir. Y, en ese sentido, sí que me gustaría pues saber, por parte de este grupo, en qué medida va a poder tenerse en cuenta la distancia social. Ha estado usted hablando aquí de que está encima de la mesa, y con la Asociación de Espectáculos Taurinos, cómo se van a poder llevar a cabo. Esta región es una región donde el asunto taurino es importante, y, además, considero que es acreedor de... de importancia y que es generador de riqueza. Habla también del aumento de efectivos policiales, etcétera, etcétera. Pero de nada nos sirve -incluso la flexibilización horaria de la que usted habla-, si no se trabaja en qué medidas se van a poder llevar a cabo espectáculos -como usted bien dice-, si existe esa diferencia o esa distancia social que hay que tener por parte de los que vayan a participar en ello.

Y termino, si me lo permiten ustedes, como empecé, de nuevo, y es que con el más profundo de los agradecimientos a todo el capital humano que se encuentra detrás de las acciones que en materia de protección ciudadana se llevan a cabo por intervenir en emergencias bajo su competencia (repito, policías locales, bomberos, brigadistas, agentes ambientales, personal del 1-1-2, y en especial, por su papel impagable, a los voluntarios de las agrupaciones y asociaciones de Protección Civil de Castilla y León), y pues siendo épico el desempeño del personal sanitario durante esta pandemia, hoy quiero, a modo de reconocimiento, hacer mías y hacer nuestras, por parte de los compañeros de este Grupo Parlamentario Socialista, las palabras que el ya fallecido Alfredo Pérez Rubalcaba, el ministro del Interior de este país, dedicó a los dispositivos de emergencias, y les dijo: "Si con ellos es difícil, sin ellos sería imposible". Esa es la reflexión que nosotros queremos dejar aquí haciendo constar. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señor procurador. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Bienvenida, señora directora. Y permítame que me sume tanto a sus palabras como a las del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de reconocimiento a todos los fallecidos durante esta pandemia, y nuestro apoyo a todos los enfermos y familiares que están sufriendo en



estos momentos tan duros. Agradecimiento infinito a todos los sanitarios, a todos los médicos, enfermeros, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, y tantas y tantas profesiones que están al pie del cañón y que están velando por nuestra seguridad con... con todos... por todos nosotros y por la salud de todos nosotros.

Muchas gracias, señora directora, por su comparecencia ante este plenario, y agradecerle todas las explicaciones que ha vertido de forma extensa en relación con su Dirección General de Protección Civil, de los que todos somos conscientes de la dificultad que entraña su Dirección, porque cuando, realmente, no son los incendios, son las nevadas, y encima ahora tiene usted que... un letal virus que se ha llevado por el medio miles y miles de vidas.

Nos ha parecido muy acertado que, con carácter previo a la declaración del estado de alarma y a la activación formal del PLANCAL, ese Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León, se llevaran a cabo reuniones entre la Agencia de Protección Civil y las Emergencias Sanitarias, diseñándose esas estructuras a nivel regional, provincial, y el esquema de interoperatividad entre ambas, declarándose el PLANCAL de forma inmediata, a las dieciocho horas del día quince de marzo, y las... y los provinciales el día dieciséis de marzo; así como la constitución inmediata de los Centros de Coordinación Operativa Integrados, conocidos como los CECOPI, donde los provinciales se han reunido diariamente, y los regionales se han reunido en seis ocasiones; así como las medidas adoptadas por su Dirección General, tanto preventivas, dirigidas a preservar la salud de los trabajadores, como organizativas, dirigidas a asegurar la prestación del servicio 1-1-2.

Entre las medidas preventivas de contagio de los trabajadores, están esas de carácter informativo, lógicamente, pero también están las medidas del suministro de material de protección de limpieza, de desinfección, que usted ha desgranado en su intervención, con todos los materiales que ha repartido en las distintas provincias. O esos turnos de trabajo que se han asegurado las distancias en el 1-1-2.

Pero, por supuesto, quiero destacar el trabajo y la dedicación de las más de 100 agrupaciones y asociaciones, en las que se integran más de 2.500 voluntarios de Protección Civil de la Comunidad, que están colaborando en todo tipo de tareas, como reparto de alimentos, medicinas para las personas más vulnerables, enfermos crónicos, asistencia a personas mayores y personas en cuarentena, reparto de material de protección o desinfecciones.

Este grupo parlamentario considera fundamental las actuaciones llevadas a cabo por los voluntarios de Protección Civil, que también arriesgan su vida de forma diaria. Y queremos agradecer a todos esos voluntarios que están repartiendo todo ese material y están arriesgando de forma permanente sus vidas por ayudar a los demás, y además con una dedicación totalmente altruista, que es la de ayudar a las personas. Y, además, somos conocedores de las comunicaciones que han existido entre su Dirección General con las agrupaciones de voluntarios. Es verdad, y aquí lo vuelve a poner de manifiesto el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, que también se puso de manifiesto en la intervención del consejero, que existían quejas de determinadas agrupaciones de voluntarios sobre una falta de comunicación, en este caso una falta de coordinación. Desde luego, a este grupo no nos constan esas quejas; no sé, señora directora, si a usted le han trasladado quejas a ese respecto. Pero lo cierto es que sí que se han atendido las demandas de los voluntarios, y se les ha proporcionado ese material de protección cuando se ha dispuesto de ello.



Porque tenemos que recordar que, en un principio, el Gobierno asumió esa compra de material, y después derivó a las Comunidades Autónomas, que adquirieron dicho material, con los inconvenientes tan graves que existían, porque a nivel internacional la compra de ese material resultaba muy difícil. Y aquí se colaboraron con empresas de la propia Comunidad de Castilla y León y a nivel nacional que tenían esa experiencia de carácter internacional, y se pudo adquirir de forma positiva ese material... ese material sanitario, trayendo esos veinticinco aviones con material sanitario.

Se han llevado rondas de contacto, porque lo ha dicho usted, tanto con los bomberos como con los voluntarios, como con las Policías Locales, en tres ocasiones; en tres ocasiones, diariamente, pero sobre todo en tres apartados: del veintiséis de marzo al treinta y uno de marzo, del trece de abril al veinte de abril y del treinta de abril al ocho de mayo. Por eso estamos seguros que, de existir, de existir alguna queja, desde luego, seguro que es del todo involuntario y que... o sea, no ha sido con un dolo de no... de no llamar a esa propia asociación.

No obstante, quiero transmitirle, señora directora, que esas comunicaciones con los voluntarios de Protección Civil no pueden cesar, que se tiene que seguir comunicando con los voluntarios de Protección Civil y que, además, tiene que trasladar también todo ese material, seguir trasladando material, porque son los voluntarios quienes conocen, precisamente, las necesidades y las localidades, o las personas que están afectadas y que necesitan dicho material.

Por lo que respecta a las Policías Locales, que es otro sector esencial, que desde aquí agradecemos su labor, su disposición y compromiso con los ciudadanos. Se les ha dotado de esas guías informativas que nos ha manifestado, pero entendemos que se debe seguir solicitando a los cuerpos de Policía Local -que ya lo han hecho, pero hay que seguir haciéndolo- informen sobre los posibles afectados por el COVID-19, y seguir requiriendo a las plantillas para que informen sobre el estado de los distintos agentes, para trasladar cómo se encuentran a la Dirección General de Salud Pública, y se realicen las pruebas diagnósticas correspondientes.

Y algo que ha manifestado al final de su intervención, y que nos parece especialmente importante, en relación con el futuro de los policías locales, es, en el ámbito de esa coordinación de los policías locales, el permitir la incorporación de nuevos efectivos en las plantillas policiales. Porque, efectivamente, somos conscientes de ese real decreto que se aprobó en el año dos mil dieciocho, que establecía esos coeficientes reductores que permitían a los policías locales jubilarse con carácter previo. Y, por lo tanto, existe... puede existir una deficiencia en el tema de recursos de policías locales, y hay que seguir trabajando en ello, e insistimos, trabajar con la Federación Regional de Municipios y Provincias, en el que se recoja, que ya lo ha manifestado usted, ese compromiso de la Administración autonómica para asumir un único proceso selectivo de agentes de Policía Local, con un nuevo modelo de bases que mejore el sistema de selección.

Debemos decir también que nos ha agradado en su intervención que reflejase ese protocolo, formalizado el día diez de abril, entre la Delegación del Gobierno de la Junta y la... de la Junta de Castilla y León, para la coordinación de las acciones de las Administraciones en las residencias de mayores con necesidad de asistencia. Y donde se ha dado una respuesta integral a las labores de vigilancia, desinfección, atención, mantenimiento y seguimiento de los centros residenciales de mayores y de personas con necesidades especiales. Y donde, además, se organizó un grupo



de acción y seguimiento en cada provincia, integrada por el delegado territorial de la Junta de Castilla y León, el subdelegado de Gobierno, el gerente territorial de Servicios Sociales, el responsable de Sanidad y el responsable de equipos COVID en la provincia.

La relación con la Delegación del Gobierno debe seguir siendo fluida, porque lo ha manifestado usted –además, es... coincidió con el delegado–, y tiene que seguir siendo fluida en estos momentos tan difíciles, donde nos reconforta enormemente que haya existido un entendimiento entre las distintas Administraciones, con independencia del color político de las personas que lo gestionan; porque realmente lo que está en juego es la vida de las personas, y es lo que debe primar frente a cualquier tipo de ideología. Y, por lo tanto, agradecerle esa disposición, diálogo y entendimiento.

Para ir concluyendo, señora directora, destacar el refuerzo, que ya lo destacó usted, de las salas del 1-1-2, y el agradecimiento, igualmente, a los operarios y personas que integran la sala de 1-1-2, porque no debe ser fácil recibir a diario ese tipo de llamadas en esta situación tan complicada. Y donde, además, se han habilitado esas dos nuevas salas de operación para el personal sanitario: una para la gestión de incidentes relacionados con el coronavirus y otra, especial, para la gestión de emergencias sanitarias y ordinarias. Con la implementación, además, de esa sala externa, con treinta operadores formados para la atención al teléfono que ha manifestado usted, el 900 222 000, y donde, además, tecnológicamente, se reforzó y se amplió la capacidad del centro de emergencias para asumir ese aumento de llamadas tan importante que sufrió durante estos meses. Y sí... que también requiramos para que se continúe en las próximas semanas con... con estos operadores y con estas salas, porque, realmente, como ha manifestado usted al final de su intervención, el virus continúa, no existe vacuna y... y aunque ahora los datos son bajos, pero realmente no estamos a salvo, porque no se sabe cómo va a evolucionar este virus.

Terminar. Mi agradecimiento por su extensa explicación con todo lujo de detalle. Y, igualmente, como finalizó el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, nuestro agradecimiento a todos los funcionarios y todos... el personal que ha trabajado en su Dirección General por el bien de todos nosotros. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señor procurador. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Buenas tardes a todos. Antes de nada, pues sumarme también al reconocimiento que aquí han hecho los anteriores portavoces que me han precedido en el uso de la palabra. Y sobre todo un reconocimiento –aunque cada vez que iniciamos una comparecencia lo estamos haciendo, bueno, pues que siga siendo así, y que no les olvidemos–, sobre todo a todas aquellas personas que han estado en esa primera línea y que, sobre todo, han ayudado con su esfuerzo y su trabajo, y también poniendo en peligro sus vidas, a todos los que, de alguna forma, hemos contribuido de otra forma, de otra forma mucho más tranquila, que es quedándonos, probablemente, en casa, ¿no?



Dicho esto, usted ha hecho una especial referencia a los teleoperadores –me parece justo y lógico–, pero yo, si me lo permite, aparte de ellos, a los que también les reconozco su trabajo, y a todas las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, y a la UME y a todos, yo quiero tener una especial consideración también con los voluntarios de Protección Civil. Y digo que quiero tener esa especial consideración porque... bueno, pues porque no son profesionales; sí son profesionales en el... en el desarrollo de su labor, pero no son profesionales porque no cobran un salario, porque lo hacen de forma voluntaria, porque arriesgan su vida sin tener tampoco un desempeño profesional y, si me lo permiten, ni un sueldo, ¿no? Por lo tanto, creo que tienen una especial consideración, por lo que a mí respecta. Y yo, en ese sentido, quiero reconocerles aquí, no a... no solo a ellos, sino a todos, pero especialmente también a ellos.

Mire, señora consejera... digo, señora directora general, usted ha comenzado hablando de coordinación homogénea y uniforme. (No, no la he subido de... pero, bueno, nunca se sabe, nunca se sabe adónde se puede llegar uno; le deseo lo mejor). Pero, mire, usted ha comenzado a hablar de coordinación homogénea y uniforme. Y, claro, yo pensaba que qué iba a decir usted aquí, entre otras cosas, porque este debate casi lo hemos tenido ya en la comparecencia del consejero. Claro, usted ha empezado por ahí porque nosotros, yo creo que ha sido el portavoz socialista –en aquella ocasión– y yo, ya le dijimos que... que, bueno, que igual sí que había sido homogénea y uniforme, pero, desde luego, no había sido correcta. Pero no porque lo digamos nosotros, sino porque lo que a nosotros se nos traslada es que ha habido unos pequeños defectos.

Yo... a mí, cuando alguien habla de lealtad, me parece todo muy bien, y yo creo que todos tenemos que ser leales, y hemos sido leales, en tanto en cuanto no hemos llevado este tema al escenario mediático, que es, probablemente, de lo que no podemos... o de lo que tenemos que estar obligados, ¿no? Pero es evidente que la lealtad no es no denunciar aquí aquellas cosas que, a nuestro juicio, no se han hecho de forma correcta, porque eso sería otra cosa, sería, seguramente, ser palmeros, y yo creo que aquí nadie quiere ser palmero; y, por lo tanto, le tengo que decir aquello que a mí... a mí me ha llegado.

Usted hable de los CECOPI, y habla de los CECOPI... Claro, hablan de los CECOPI regionales, que no sé exactamente lo que es. Yo conozco... yo... yo conozco esta Comunidad Autónoma; esta es una Comunidad Autónoma, no es una región. Esto es un debate que ya hemos tenido en muchas ocasiones. Y como usted y yo también hemos coincidido mucho... mucho tiempo, sabemos que a mí... a mí la verdad es que se me... se me eriza el pelo cuando aquí empiezan a hablar todos de regional. No, esto es una Comunidad Autónoma. Podemos hablar que... que es un órgano autonómico, y perfectamente. No es una... no es un órgano regional, porque aquí hay dos regiones. Entonces, yo creo que seamos... seamos correctos a la hora de hablar. Sería importante, más que nada, porque después nos extraña que no sepan ni siquiera pronunciar el nombre de esta Comunidad Autónoma cada vez que encontramos o... o vemos, o leemos, o escuchamos algún... algún... bueno, pues algún... alguna persona en la televisión.

Mire, sobre los CECOPI provinciales, que sé que le hace mucha gracia, pues deberían de existir, y los delegados territoriales también debían de existir, y debieron de hacer una gran labor, pero es lo que usted está diciendo; porque no es lo que se



ha trasladado a la opinión pública. Desde luego, yo no tengo la sensación ni de que lo hayan hecho ni bien ni mal, no tengo esa sensación; ya veo que usted sí, pero yo no la tengo.

Le he oído hablar de la canalización de los test... de los test de COVID-19. Ya sé que le hace mucha gracia. A mí este tema no me hace absolutamente ninguna gracia, porque me parece lo suficientemente serio y le tengo el suficientemente respeto para no reírme absolutamente ni cuando usted intervino y dijo alguna tontería.

Dicho esto, señora directora general, usted ha hablado del veintinueve de abril de dos mil veinte de cuando... de que fue el momento en que ustedes empezaron a repartir, ¿de acuerdo?, a repartir a las plantillas de Policía Local, creo, sobre todo los COVID... los test de COVID, o, por lo menos, eso le he entendido. Yo lo que le quiero preguntar exactamente es cómo está en estos momentos, si lo han recibido todos, cuál ha sido el ritmo, si las especificidades de León -que tampoco me las tiene que explicar cuáles son las especificidades de León- para que hayamos recibido doble material, según su... según lo que usted ha dicho, que no sé exactamente a qué se refería, si es que los de León hemos sido privilegiados y hemos recibido doble material con respecto a otras provincias, porque no lo podría entender, ¿de acuerdo? Yo, a mí lo que me gusta es que me traten con justicia, no que me traten de forma privilegiada.

Ha hablado usted de la desinfección de los centros públicos. Yo le pregunto a usted que con qué criterio lo han hecho. Es decir, me gustaría saberlo, porque lo que a nosotros nos trasladan es que se ha hecho en algunos ayuntamientos, en otros no se ha hecho, en otros... en algunos centros de salud. Y también le quiero preguntar: cuando lo han hecho los ayuntamientos, ¿ese material o ese coste quién lo ha asumido? ¿Lo han asumido los propios ayuntamientos?, ¿lo ha asumido su Agencia?, ¿lo ha asumido la Junta de Castilla y León?

Ha hablado usted también de... de recogida de... de recogida de... de máscaras, de mascarillas, ¿verdad? Pero no ha dicho exactamente por qué las ha recogido. No, no lo ha dicho. Yo... yo estaba esperando porque el... ha dicho: hemos recogido... Claro, algún detalle habrá habido. Y se lo digo porque, claro, mire, este es el material que ustedes daban también a... a Protección Civil. *[El orador muestra una pantalla protectora facial]*. Bueno, no voy a... no voy ni siquiera a juzgar, no soy tampoco un experto, no voy a juzgar si esto era bueno, si era malo, si era suficiente, si no era suficiente. Yo lo que sí se lo digo porque aquí vino el señor Suárez-Quiñones a ponerse medallas de lo bien que había hecho toda la gestión logística en cuanto a... sobre todo en cuanto a... al... bueno, pues a la compra de material, ¿no? Y, claro, después, en aquel momento no se sabía lo que ha pasado con ese estrés del mercado y con todas esas mascarillas que al final se han tenido que recoger. Entonces, yo no sé si usted se refería a esas mascarillas defectuosas que se compraron. Bien, claro, como lo ha dicho así, pues se ha quedado un poco en el... en el tintero, y a mí me parece importante que usted lo aclare.

Sobre los... las agrupaciones de voluntarios. Mire, a mí me gustaría que me aclarara usted -es decir, no sé si es posible, ¿eh?, igual no es posible, y entonces, no... bueno, pues nos tendremos que quedar con la duda) de qué forma se han... se han puesto en contacto con ellos. Es decir, ¿lo... lo han hecho a través de carta, a través de teléfono? ¿Tienen... tienen exactamente... tienen algún registro de todas las llamadas que han hecho?, y en dónde yo pueda comprobar... donde yo pueda



comprobar, señora directora general, que o mienten ustedes o mienten las propias agrupaciones de Protección Civil, que son las que nos trasladan que no han tenido prácticamente ningún contacto con ustedes.

Y yo, mire, yo venía aquí con... con un ánimo muy constructivo, pero la verdad es que, escuchándola a usted, no sé si... no sé si realmente me va... la verdad, me va a servir esta intervención de algo, señora directora general, porque usted aquí nos ha venido a decir exactamente cuántos coches está repartiendo y demás, y yo no sé exactamente tampoco con qué criterios reparten ustedes los coches. Ha... ha dicho aquí que habían... yo le he visto en fotos repartiendo en Miranda... en Miranda de Ebro. Claro, una localidad que usted conoce perfectamente, entiendo, y que le he visto repartiendo. Usted aquí ha dicho también que ha repartido aquí coches en... en unas cuantas localidades. Claro, a mí me gustaría saber exactamente cuáles son los criterios que ustedes utilizan para... para repartirlo, porque es importante también que todos sepamos a qué atenerse.

Y lo único que le... que le digo ya, señora directora general: a mí, para empezar, me... me ha sentado muy mal -y se lo tengo que decir- su risa; me ha parecido mal, me ha parecido una falta de respeto, y, como me ha parecido una falta de respeto, así se lo he dicho. Dicho esto, yo también la reconozco a usted y a su equipo su trabajo. Y no estoy con... con esta intervención que yo estoy teniendo hoy, no les estoy haciendo a ustedes absolutamente responsables de nada, todo lo contrario. Lo que he intentado e intentaba hacerlo con otro tono, con otro tono -pero estas son las cosas del directo-, con otro tono, era que, de alguna forma, destacara alguna cosa que bajo mi punto de vista no había funcionado bien, para que no volviera a suceder. Repito que no intentaba absolutamente; pero, claro, esto es una cosa que se lo tendrán que hacer ustedes mirar; usted y usted.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señor procurador. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora procuradora doña Blanca Delia Negrete Santamaría.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Muchas gracias, presidente. Señora Cortés, nos alegra tenerla de vuelta en estas Cortes, una casa que usted bien conoce, para dar cuenta de todas las actuaciones que ha tenido lugar su departamento durante toda esta crisis. Antes, como ya han reflejado el resto de grupos parlamentarios, permítame sumarme a las muestras de homenaje realizadas por los intervinientes que me han precedido a las víctimas del COVID-19 y a todos sus familiares. Considero que no por repetido deja de tener sentido el recuerdo de todos los que en apenas dos meses nos han dejado. Además, esta crisis ha supuesto un punto de inflexión en todas las órdenes de nuestra vida, sobre todo en el ámbito sanitario, social y económico. Un cambio drástico en la forma de pensar y de concebir nuestros modelos de vida.

Muchas de las medidas de la nueva normalidad a la que hoy nos intentamos acostumbrar y dar sentido, nos gusten o no, han llegado ya para quedarse. Pero... pero si hoy podemos seguir hablando de normalidad es gracias a que personas



y profesionales se han jugado, literalmente, la vida en estos casi setenta días de confinamiento para garantizar que todos los castellanos y leoneses retomemos nuestra vida con el mayor bienestar posible y en las condiciones más seguras posibles. Hablamos con esto de todos los médicos, enfermeras, personal de emergencias, profesionales de salud y, por supuesto, de todos los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, como son Guardia Civil, Policía Nacional, Municipal, profesionales y voluntarios de... de Protección Civil y también, ¿cómo no?, nuestras Fuerzas Armadas. Han sido, sin duda, un ejemplo de servicio público en su máximo exponente, arriesgando sus vidas para proteger las nuestras. Quiero agradecer especialmente a todos y cada uno de ellos su heroica implicación, su tesón diario y su lealtad pública. En el desarrollo de sus funciones se han encontrado en condiciones muy difíciles y comprometidas, especialmente aquellos que en acto de servicio han resultado contagiados, algunos de ellos, tristemente, además, han fallecido.

Esta crisis del COVID-19 ha dado muestra de ejemplaridad y el compromiso de los ciudadanos en todo este tiempo, cumpliendo con todas las medidas de confinamiento, así como con el distanciamiento social que se nos pide. Mantener la prudencia y ser estrictos es el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias es la mayor muestra de colaboración y de respeto que podemos realizar al esfuerzo de los agentes y autoridades y cuerpos de seguridad que velan por todos nosotros.

Entrando ya en materia, de la valoración de sus palabras, señora Cortés, considero que de esta comparecencia podremos extraer varios puntos que para mí son especialmente relevantes. En primer lugar, la importancia de unidad como palanca de apoyo de una acción eficaz. Desde nuestro Grupo Parlamentario Ciudadanos siempre reivindicamos el diálogo como la mejor herramienta para construir el futuro de nuestra Comunidad. Hemos manifestado en reiteradas ocasiones que ante un... que esto es un problema transversal, con lo cual las... las soluciones deben ser conjuntas. Las trincheras políticas no sirven para nada para hacer frente a una amenaza que no entiende ni de ideologías ni tampoco de fronteras.

Para nosotros, el establecimiento del PLANCAL y de los CECOPI a nivel autonómico y provincial constituye una muestra de utilidad de esa llamada al trabajo conjunto, gracias a la disposición de todas las fuerzas e instituciones para remar en una sola dirección; Y, desde esa unidad, pasar a la acción a través de los grupos previstos en la organización de los centros de coordinación, todos ellos con una enorme importancia, como son los sanitarios, asistencia social o los de seguridad. También los grupos COVID-Residencias, que, en este caso, han formado parte activa de una estructura organizativa de los CECOPI y que han sido de verdadera relevancia en orden a garantizar la situación de los centros residenciales. Precisamente nuestra formación ha... ha incidido en la necesidad de mantener los trabajos de los equipos sanitarios en las residencias como una medida de prevención, una vez que se supere esta situación de alarma dentro de nuestra Comunidad. Como decía, estos grupos de acción integrados por profesionales que daban respuestas concretas a cada necesidad específica para cada provincia, esta es, a nuestro juicio, la verdadera aceptación de la eficiencia: atender a las particularidades de cada entorno para ofrecer una atención máxima, con una... con mucha calidad, dentro de lo posible.

En la comparecencia del señor Quiñones, el consejero de Fomento y Medio Ambiente, en las Cortes el pasado miércoles seis de mayo insistimos en la relevancia de aplicar la lealtad, no solo de abajo hacia arriba, sino también de arriba hacia abajo.



Si no tendemos la mano a nuestros municipios y localidades, si no establecemos puntos de encuentro y prestamos atención a sus temores, dudas o reclamaciones, la salida de esta crisis no tendrá sentido y se convertirá en un total fracaso.

Y en orden a sus competencias, esta Dirección General tiene un importante papel en el trabajo de las entidades de nuestro medio rural. Seguimos insistiendo en la practicidad en su principio rector básico a la hora de adoptar decisiones. Y para ello debemos prescindir de todo lo que tenga marcado carácter urbano en su aplicación a nuestro medio rural. No se trata de grandes proyectos, sino de iniciativas proporcionadas y efectivas. Por ejemplo, se han mencionado las labores de desinfección realizadas por Protección Civil en los espacios públicos. Nos consta que en muchos pueblos ha sido una petición muy extendida y que debía abordarse cuanto antes, en estrecha colaboración con los bomberos y también con las Fuerzas Armadas. Ya se lo trasladamos también al señor Suárez-Quíñones en su comparecencia y volvemos hoy a trasladárselo a usted: sería recomendable la extensión de estos modelos de cooperación pudieran mantenerse más allá del estado de alarma, buscando modelos alternativos que, de forma latente, pudieran dar una respuesta rápida a posibles rebrotes o focos aislados que se puedan producir. Entendemos que, en materia de prevención y detección temprana, toda medida es bienvenida, a fin de evitar un escenario que pueda resultar después con... de mucha mayor gravedad.

Y, ¿cómo no?, respecto al apartado del 1-1-2, resulta pertinente plantear, a tenor de lo que... de lo más que meritorio esfuerzo de los profesionales que integran este servicio, si se contemplan medidas relativas a la conciliación. Entendemos que la gestión de emergencias exige una dedicación que, ante la alteración del calendario escolar o la necesidad de atender a familias dependientes, es cierto... en cierto sentido es incompatible.

En cuanto a los voluntarios de Protección Civil, solo nos caben palabras de reconocimiento y de gratitud, como no podía ser de otra forma; máxime cuando, de forma altruista, han demostrado unas cotas de solidaridad y compromiso realmente ejemplares con las personas más vulnerables de nuestra sociedad. Por eso le pedimos seguir protegiendo a los más de 2.500 voluntarios que arriesgan sus vidas por los demás, sobre todo a medida que la desescalada comienza a avanzar y la exposición sigue siendo muy elevada. Es innegociable la obligatoriedad de cumplir con este punto. Su labor, estrechamente vinculada con el trabajo de la Dirección General junto al tercer sector, nos permite tomar una verdadera magnitud del alcance y la trascendencia de este tema.

Las entidades dedicadas a la protección de las personas más vulnerables y en riesgo de exclusión sostienen en este instante a un número sensiblemente mayor de personas, después de dos meses de crisis: familias que lo han perdido todo, el empleo, se han visto afectados sus ingresos para mantener su nivel de vida en condiciones realmente poco dignas. Por desgracia, la crisis económica que se avecina va a perjudicar el bolsillo de los castellanoleoneses. Las secuelas del COVID-19 no solo son sanitarias, también lo son económicas y sociales. Más allá de la enfermedad, hay que asumir que muchos de nuestros recursos deberán destinarse a paliar las consecuencias socioeconómicas negativas de esta pandemia; un problema, en muchos casos, que es silencioso, pero que va agravando la situación de muchas familias. Por este motivo, creemos que esta Dirección General debe extender unión y lazos a las entidades sociales, mediante la puesta en marcha del Plan de Refuerzo



de Protección Civil a las entidades del tercer sector. Ya se ha mencionado en sede parlamentaria que es necesario trabajar para el sustento y viabilidad económica de muchas de ellas, ante el aumento de la demanda social de esta ayuda. Creemos que en este objetivo la Agencia de Protección Civil puede ser de enorme utilidad como complemento o soporte auxiliar en este propósito.

Y en cuanto al apartado que usted ha dedicado a tratar la resolución de esta crisis y abordar una desescalada con garantías, coincidimos plenamente en el planteamiento general. La formación es una oportunidad de aprender de los errores que ya se hayan cometido, pero sobre todo le ofrece... de ofrecer conocimientos necesarios para actuar con rapidez, eficacia y seguridad. Como ha mencionado, ante la posibilidad de un rebrote del COVID-19, el tiempo es un factor determinante para detener la propagación a tiempo.

Asimismo, en el ámbito de sus competencias, en cuanto a la ordenación y gestión de la intervención administrativa en espectáculos públicos y actividades recreativas, valoramos de forma muy positiva los intentos de su departamento para simplificar, flexibilizar... y flexibilizar la carga burocrática de estos procedimientos. La recuperación económica también va ligada a facilitar la reanudación, como no puede ser, de estas actividades públicas. Sin embargo, en este ámbito debemos de ser absolutamente prudentes y actuar de forma muy muy cautelosa. Como bien sabemos, esta enfermedad seguirá con nosotros hasta que hallemos o bien la vacuna o un tratamiento que permita tener bajo control la propagación y la... la propagación y disminuir la letalidad.

Para muchos municipios y localidades estas actividades atraen un gran número de visitantes, y ello supone una actividad económica derivada del turismo, un sector que vive una severa contracción económica y que también se verá muy afectado en los próximos meses. No obstante, queremos seguir siendo realistas. Para la celebración de actividades o actos coma... masivos, se deben mantener de forma muy escrupulosa las medidas sociosanitarias, garantes de la integridad y la... y la sanidad ciudadana. La consecución de este objetivo debe estar en manos de la Policía Local y Protección Civil, bajo nuestro punto de vista, como garantes del orden y del buen desarrollo de los festejos de cualquier índole. En definitiva, debemos reforzar la concienciación y el sentido de prudencia para que el confinamiento no se convierta de nuevo en una obligación.

Sin más, agradecerle su exposición. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señora procuradora. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora directora general de la Agencia de Protección Civil, doña Irene Cortés.

LA DIRECTORA GENERAL DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, presidente. Permítanme sus señorías que altere el orden de respuesta. Voy a empezar por el señor Santos Reyero.

Señor Santos Reyero, sabe que... que le tengo un aprecio especial. No... no es de ahora, es de hace tiempo. Le pido disculpas por la risa. Decirle que no ha sido



afortunada, pero que en... en ningún caso estaba referida a usted. Al igual que le tengo a usted cariño, ya sabe que con Pocholo -que yo no le puedo llamar de otra forma- tengo una especial relación y me ha contado un chascarrillo que me ha hecho gracia. No ha sido afortunado. De verdad que le pido disculpas, porque no es... no es afortunado y no es idóneo en... en esta intervención.

Pero, dicho lo cual, quiero sumarme a su especial reconocimiento sobre los voluntarios, porque yo creo que es, bueno, pues de... digno de... de reconocer, y me sumo totalmente a su especial consideración.

Yo es verdad que hablo de CECOPI regional, pero puede ser un CECOPI autonómico, no hay ningún... no hay una denominación concreta. Le... si a usted le parece mejor, a partir de ahora podemos llamarlo CECOPI autonómico, y no hay ningún problema. Es una apreciación que se puede asumir sin ningún tipo de problema.

Ha hablado usted también de los delegados territoriales. Mire, el mando de los CECOPI regionales lo tienen asumido el subdelegado del Gobierno con el delegado territorial, más los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, diputaciones. Digo el subdelegado con el delegado porque se ha trabajado de una forma coordinada y conjunta desde el minuto uno. Lo que ocurre que el mando único, en este caso, debido al estado de excepcionalidad por el real decreto que establece el estado de alarma, pues lo tiene el Gobierno. El representante del Gobierno en todas las provincias es el subdelegado, y en Castilla y León el PLANCAL se articula con los delegados territoriales; entendimos que la forma más idónea de coordinar y dirigir todas las actuaciones era que en el CECOPI autonómico lo codirigieran el delegado territorial... perdón, el delegado del Gobierno y el consejero de Fomento y Medio Ambiente, y en las distintas provincias fuera el subdelegado de Gobierno con el delegado territorial, presidentes de diputación y representantes de los ayuntamientos de más de 20.000.

Cuando... habla usted también de los test. Lo he dicho, lo he dicho, y, a día de hoy, están gestionados 808 test: 92 de la provincia de Ávila, 28 de Burgos, 100 de León, El Bierzo 9... No es que sea... [Murmullos]. Ah, tengo números enteros, le puedo hacer el porcentaje; pero vamos... [Murmullos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Por favor, no interpiden.

LA DIRECTORA GENERAL DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL (SEÑORA CORTÉS CALVO):

(Sí, bueno, es por... por cercanía. No... no hay problema). El porcentaje de los que quedan te lo puedo... te lo puedo... bueno, se lo puedo trasladar, pero... no hay problema.

Los coches, los coches. Vamos a ver, ahora mismo la Agencia de Protección Civil tenía seis vehículos. He entregado, como bien he dicho, a Miranda de Ebro y a Medina del Campo. Se han entregado con arreglo a unos criterios que, en otras ocasiones ya le he comentado, no tienen que tener un vehículo de Protección Civil, lo han tenido que solicitar. En el caso de Medina del Campo, hace siete años que lo había solicitado; en el caso de Miranda, era un compromiso de más de diez años. Y luego,



bueno, pues es que el marco de la pandemia COVID hay una serie de agrupaciones que están desarrollando ciertas labores de coordinación con municipios del entorno, como es el caso de Miranda o la de Medina del Campo, en apoyo a la Asociación de Protección Civil de Valladolid, que, bueno, pues hace más necesario que... que se les haya hecho llegar este vehículo. El de Golmayo, que llegará en las próximas fechas, pues porque Soria es una zona duramente castigada. Y, bueno, pues la Asociación de... de Voluntarios de Protección Civil de Valladolid por... la tenían pedido, creo recordar, el del año dos mil uno, y, aparte, están desarrollando la gran mayoría de las actuaciones de toda la provincia de Valladolid. Esos son los criterios, pero también, si usted quiere, se lo puedo hacer llegar por escrito.

Esas pantallas que... que usted ha enseñado no son las que la Junta compró, esas provenían, en los inicios del COVID, de una donación de Salamanca, de la Universidad. Y, bueno, luego ya se mejoró la calidad de los... de las pantallas faciales que hemos entregado a Protección Civil, a policía y bomberos.

Alguna otra consideración me trasladaba usted... Si no, en el segundo turno retomamos, porque yo creo que... que no había ninguna cosa más.

Vuelvo al señor Hernández, para volver otra vez al... al orden. Vamos a ver, la activación del PLANCAL es en sí mismo un plan de coordinación de la Comunidad. No vamos a decir regional, vamos a decir de la Comunidad. La forma de... un PLANCAL se activa cuando hay varias provincias de Castilla y León que tienen el máximo nivel de gravedad en su provincia y se hace necesaria la coordinación de la Comunidad, y se activa el PLANCAL. La -digamos- estructura del PLANCAL es exactamente la misma, es una estructura espejo con los CECOPI provinciales, ¿vale? Esa es la verdadera coordinación, y lo he explicado quién lo dirige en la Comunidad Autónoma, quién lo codirige en las provincias, y que son autónomos que toman sus decisiones, que en esos CECOPI provinciales están representados los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y las propias diputaciones.

En relación a las agrupaciones de Protección Civil, independientemente de que nosotros hayamos mantenido contacto telefónico diario... Esto era también con... en relación a UPL, que es lo que se me quedaba en el tintero, la relación y que cómo ha sido con las agrupaciones. Ha sido diaria, por teléfono. Hoy me acompaña, además, la jefa de servicio que lleva a los voluntarios de Protección Civil, que es quien en persona se ha ocupado de hacer esas llamadas. No me ha parecido oportuno traer el listado, pero tenemos un cuaderno de este grosor, de día tal, hora de la llamada, presidente o jefe de la agrupación a que se llama. Yo, si ustedes son tan amables de trasladarme las agrupaciones de las que han tenido queja, les puedo asegurar que, a golpe de cuaderno, les vamos a poder decir las veces que hemos hablado con ellos, qué es lo que nos han dicho y qué es lo que les hemos contestado.

En un primer momento, es cierto que fue a demanda, o sea, que fue llamar para ver cómo estaban, qué necesitaban, qué estabais haciendo. Después de la primera puesta en contacto con las agrupaciones, la relación ha sido absolutamente proactiva. ¿Por qué? Porque las llegadas de material no eran lineales; a las doce de la noche o a la una de la mañana, a mí me llegaban los mensajes de... de la nave de XPO, donde teníamos almacenado o donde entraban los tráileres de material, y me decían: para Protección Civil, tanto, de mascarillas, de pantallas, de buzos, de gorros, de lo que fuera. A la mañana siguiente se hacía una organización con arreglo a lo que habíamos recibido, y se organizaban los repartos a todas las agrupaciones.



Les llamábamos para decirles: tal día os llevamos material, y tal día vosotros –con la agrupación que entrábamos en contacto– se lo vais a llevar a la agrupación de... Pongo el caso de Miranda, porque, en fin, yo soy de Miranda, Virginia también es de Miranda y lo conocemos bien. Yo hablaba con Esperanza, hablaba con la jefa de la agrupación de Protección Civil. Miranda era la receptora de ese material, la agrupación de voluntarios de Miranda se hacía la responsable –firmaba un recibí– de entregar a los voluntarios de Briviesca, de Medina de Pomar, de... en fin, de las agrupaciones que hay en el entorno de... y asociaciones del entorno de Miranda, más Policías Locales de Briviesca, de Miranda, bomberos. Esa era la organización. Eso no quitaba para que nosotros llamásemos solamente a la agrupación receptora del material y la que luego repartía, no; llamábamos también al resto de agrupaciones y les decíamos: día tal va a llegar material, os lo van a llevar desde Miranda la agrupación de Protección Civil. Lo mismo que en Candeleda, que en Cantalejo, que en Toro, que en Benavente, que en todas las localidades. Esa ha sido la forma de funcionar.

Las necesidades que extraordinariamente pudieran tener las distintas agrupaciones las pueden... no, las podían, y de hecho las han trasladado a través de sus ayuntamientos. Porque es que las agrupaciones digamos que yo las he suministrado de material, pero no son mías; yo las he coordinado, pero dependen orgánica y funcionalmente de su ayuntamiento, que, en puridad, debieran haber sido quienes les dieran ese material.

Pero, en cualquier caso, para no entrar en discusiones, porque, al final, si nos ponemos a hablar de competencias y de responsabilidades, acabamos mal. La protección civil es cosa de todas, y así lo he entendido y así hemos hecho los repartos de material. En cualquier caso, si en el CECOPI provincial diario el ayuntamiento que fuese trasladada que necesita equis, en el informe diario de situación que envían los CECOPI se ha... que llega a la Agencia de Protección Civil, se ve y se responde al día siguiente.

En el mismo caso que UPL, si conocen de alguna agrupación... que, vamos a ver, yo no soy perfecta, ha podido haber fallos, seguramente los haya habido. Yo necesito saberlo para mejorar, como decía también la portavoz de Ciudadanos, y por lo menos aclarar la situación y decir que la coordinación de verdad que ha existido; y si en algún momento ha sido infructuosa, díganmelo, porque de verdad que lo arreglamos, pero a la voz de ya. Seguro.

Después, me hablaba también de la soledad de los ayuntamientos. Bueno, pues me puedo referir otra vez a lo que le acabo de decir de los CECOPI, de la atención y la gestión diaria en relación con la Subdelegación del Gobierno, con la Delegación Territorial de la Junta y la de muchos alcaldes que se han puesto en contacto directamente con la directora, pero con todos mis técnicos. He hablado con el alcalde de Benavente, el alcalde de Roa, el alcalde de Zamora... en fin, unos cuantos. Ahora sí que me acuerdo que... pero de llamar a mi móvil. Con lo cual, yo creo que no... que no es el caso.

Lo del 1-1-2. Vamos a ver, el número 900 no es... una cosa es que yo ofreciera a Emergencias Sanitarias, por razón de la pandemia, una plataforma... no una plataforma, una forma de actuar conjunta y global, porque al final teníamos que estar juntos para atender correctamente las llamadas y la atención; y otra cosa es que el 900, que es titularidad de Sanidad, lo gestionara y lo contratase Emergencias Sanitarias, en este caso; yo ahí no tuve nada que ver. Lo que sí que hice fue prestar



cinco teleoperadores en los momentos iniciales a Emergencias Sanitarias para poder atender el gran volumen de llamadas que estaban entrando en aquel momento, y ofrecer un sistema único de... de gestión del mogollón -permítanme la expresión- que teníamos para poder dar salida y que no se quedara ninguna llamada en el tintero, ¿vale? No hemos... nosotros hemos tirado del personal de la UTE Grupo Norte Telefónica para incorporar a la... a nuestro 1-1-2, que son los que... los mismos que... que están en la... en la sala o en la sala de respaldo, o el retén que tenemos... Nosotros hemos seguido tirando del contrato que tenemos en vigor, implementándolo hasta la saciedad.

Y las... cincuenta y un mil y pico euros que les he dicho que era de la plataforma tecnológica ha sido lo que hemos gastado para ampliar los canales por los que entraban las llamadas. Hoy mismo hemos intentado ver si podíamos quitar una locución que tenemos en el 1-1-2, que es... nada más llamar... eso... bueno, son algoritmos que desarrollamos con Emergencias Sanitarias para decir: bueno, si usted llama por COVID, y llamas al 1-1-2, pulse 1. Al inicio de la pandemia, aquellas llamadas del "pulse 1" eran 750; hoy son 125. Pues no lo puedo quitar. Ya veré cuándo lo quito.

Y respondiendo a la portavoz de Ciudadanos, que ahora mismo no la veo... *[Murmillos]*. (Ah, vale, bueno, pues ya se lo contáis). Evidentemente, vamos a mantener toda la estructura que tenemos de COVID hasta que... o sea, hasta que no haya COVID; mientras haya COVID, esto se va a mantener. Lo mismo que se va a mantener el protocolo de farmacia hasta junio, lo mismo que vamos a seguir entregando alimentos mientras sigamos en casa, lo mismo que se va a seguir con todos los protocolos que tenemos activados.

En relación a las medidas de los espectáculos taurinos, bueno, eso es un... es un documento que hemos presentado a la Mesa de Tauromaquia. Efectivamente, hay un apartado de... que es borrador, es un borrador que se tiene que someter a estudio, hay un apartado de medidas higiénico-sanitarias que hay que mantener en el caso de que se puedan celebrar espectáculos taurinos: mantenimiento de la distancia de seguridad, el asistir con mascarillas, las almohadillas que sean de uso individual y que... desinfectadas después de cada espectáculo, el abrir 120 minutos antes la plaza -que ahora son 60-; en fin. Y luego hay otra serie de medidas que... bueno, es un documento que está en estado de borrador, y eso es una cosa que no es mi competencia; eso ahora tiene que ir a la valoración y, además, a la implementación de Salud Pública, que es la que tiene que decir... Nosotros hemos puesto las medidas generales higiénico-sanitarias que todos conocemos, pero, evidentemente, tiene que ser un documento visado, autorizado por Salud Pública. Y en esas estamos. Es que justo es el... el inicio de un... de un programa de desescalada, que yo creo que hay que tener previsto, pero que hay que implementar. Totalmente de acuerdo con usted en ese sentido.

Al señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular, agradecerle todas las recomendaciones que nos ha hecho, de continuidad de... de los servicios que tenemos y de coordinación y de diálogo, porque son acertados y objetivos.

En cuanto al refuerzo del 1-1-2, la misma contestación que le he dado al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista; se ha reforzado en la medida que ha sido necesario, con arreglo a nuestro contrato, y seguirá reforzado hasta que sea necesario. En ese sentido, sí que es verdad que nos hemos dado cuenta de que era muy necesario el desarrollar una nueva sala de crisis de refuerzo, y hoy mismo he estado



viendo los planos de esa futura sala, que tendrá que estar lista en breve, porque un rebrote no se va a producir al año que viene. Con lo cual, vamos un poco contrarreloj, pero vamos. O sea, que en ese sentido también recojo su... su guante.

En relación a... a Ciudadanos, bueno, pues decirle que la relación con los municipios es diaria y es constante. ¿Por qué? Pues porque los municipios, los que no tienen bomberos y policía, pues tienen voluntarios; los que no, desarrollan verbenas, fiestas, conciertos. Todo eso es competencia de la Agencia de Protección Civil. Ahora bien, les voy a decir a todos, para su tranquilidad y para que lo conozcan: ojalá, ojalá esta comparecencia mía hubiera sido la que yo tenía prevista, que era en relación a esa ley que lleva trece años sin desarrollarse. Que tiene usted toda la razón. También es cierto que yo llego a esta Dirección General el dos de agosto; en este tiempo, antes de que llegara el bicho, yo a lo que me dedico es precisamente a eso, a desarrollar ese plan de... de extinción de incendios y salvamento, que viene a desarrollar esa ley. Me quedaba única y exclusivamente reunirme con la Diputación de Valladolid para tener en cuenta... claro, hemos estado con todas las diputaciones, todos los que tienen equipos de extinción; me quedaba Valladolid para cerrar el círculo, hacer las conclusiones y trasladarle al consejero lo que hoy tendría que estar explicando yo en... en esta comparecencia, que era ese plan. No ha podido ser, pero no se preocupen porque eso es algo que tengo presente y lo tengo por delante, y lo voy a desarrollar, no os preocupéis.

En relación a otra cuestión que también creo que decía usted, señor Hernández, hay una... un plan de... -era Ciudadanos, era Ciudadanos- el plan de refuerzo y plan de colaboración con servicios sociales. Eso es algo que ahora mismo está a la orden del día, porque no nos queda más remedio, pero también es cierto que, cuando yo llego, me doy cuenta que hay una necesidad de desarrollar un plan de... de autoprotección, porque no existía, que justo también nos pilló el COVID cuando nos quedaba la última reunión con Familia, para desarrollar, precisamente, en un plan de legislatura, y que luego se iría renovando a lo largo de las legislaturas, de autoprotección. Porque, al final, mientras no haya tratamiento y no haya vacuna, lo que tenemos es la autoprotección. Y la autoprotección es una... es una política muy amplia, y es una... y son cosas que parecen de Perogrullo, pero que han tenido que volverse a explicar, como es el lavado de manos. Y, en este sentido, hay cantidad de cosas, en el ámbito de la autoprotección, que consiguen que no llegue a emergencia una cosa que empieza pareciendo una bobada. Y eso también se nos ha quedado ahí, en el tintero.

Estamos empezando a retomar la vida y a retomar la normalidad, aunque... Claro, nosotros seguimos siendo Protección Civil, y seguimos atendiendo todas las llamadas, todas las necesidades; no se ha quedado una sola llamada sin atender de las emergencias ordinarias que se han seguido produciendo, pero, a día de hoy, todavía estamos trabajando bajo el paraguas del COVID, porque no se ha ido.

Me preguntaban por el asunto de las desinfecciones. Miren, este es... *[la oradora muestra un documento]* -desde aquí, igual es un poco... pero luego se lo... luego se lo dejo- este es el organigrama que pasa... por el que tiene que pasar una petición de desinfección hasta que llega aquí, que es el Ministerio de Defensa. Porque, al final, las desinfecciones se han llevado a cabo en varios ámbitos. Aquellas que se podían resolver a nivel provincial con bomberos o con agentes medioambientales, se han resuelto; y no solo han sido residencias, han sido centros de salud, han sido



ayuntamientos, han sido zonas de mucho tránsito; y las que ya eran de mayor entidad, en el grupo de seguimiento de desinfección, dentro del CECOPI, se elevaban a la Agencia de Protección Civil para que la Agencia lo derivase a la Delegación del Gobierno y, a su vez, este al Ministerio de Interior, y da la orden a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Yo lo explico así, como muy rápido, pero no crean, que esto ha sido hartó complicado.

El criterio de desinfección ha sido el criterio que nos ha enseñado y puesto en valor la UME, la Unidad Militar de Emergencias, ¿eh? Que, entre otras cosas, decía que para la realización de limpiezas y desinfecciones en espacios públicos se deben seguir las recomendaciones oficiales en los siguientes enlaces, encontrar... bueno, el Ministerio de Sanidad, los enlaces. En nuestros municipios dice que no hay, en general, alta concentración de personas, por lo que centrar los esfuerzos en la... de limpieza... Bueno, el protocolo de desinfección de la Unidad Militar de Emergencias, que lo compartió con todos los bomberos, con todos los agentes de Protección Civil, y es el que hemos seguido y estamos siguiendo a día de hoy. De hecho, en la formación que vamos a desarrollar en junio y en septiembre va a ser la UME la que va a ser la ponente para hablar de desinfecciones, tanto a los gestores de residencias como a los propios voluntarios de Protección Civil. Ese es el... ese ha sido el... el criterio, con arreglo, evidentemente, a las normas y los condicionantes que nos dictaba el Ministerio de Sanidad, pero teniendo en cuenta su buen hacer y su criterio en estas tareas.

Yo creo que en esta... en este turno no me he dejado nada. Si me dejo algo, pues me lo decís ahora, ¿vale?

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muy bien. Gracias, señora directora general. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Eugenio Miguel Hernández Alcojor.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

Sí, muchas gracias. Intentaré ser breve para que en los cinco minutos poder introducir o decir todo lo que... todo lo que quiero. Y, además, agradeciendo al presidente el que me haya dejado en mi primera intervención el haberme excedido en el... en el tiempo dotado.

Mire, simplemente, señora Cortés, en relación a... -y voy a empezar por lo último- en relación al proceso de desescalada, en mi intervención lo que yo intentaba decir es si se tiene en cuenta o qué papel va a jugar en este caso los agentes de Protección Civil, la Policía Local en lo que serán los espectáculos, que algunos habrá, evidentemente, otros se tienen que suspender. No solo me quería centrar en los espectáculos taurinos, que, dicho a colación, no todos los espectáculos taurinos son sentados en una plaza con una almohadilla; es decir, precisamente en esta región son encierros, en su mayoría, y creemos que es bastante difícil o complicado el mantener el distanciamiento social que se pide para su realización.

Otra de las cuestiones importantes que no me ha contestado y que yo quiero reflejar es en relación a la nueva sala que quiere usted dotar, en relación al 112, con treinta teleoperadores -teleoperadores que aprovecho, además, por mi profesión, ya



que trabajo en Telefónica, compañeros míos, los... los felicito y me uno a la felicitación de usted-, si esa... esos teleoperadores serán empleados públicos, un aumento más del 112, o a través de esa UTE por el Grupo Norte de Telefónica, en qué sentido se va a cubrir, que no lo ha dicho en...en ninguna de sus intervenciones.

Y luego, lo que está bien, lo que yo le estoy diciendo, no hemos criticado como que la acción de coordinación haya sido incorrecta; lo que hemos dicho que es insuficiente. Y reconocer los fallos -y ahí también me dirijo al portavoz del Grupo Popular- a veces es bueno. Es decir, yo creo que la gente que nos dedicamos a la política tenemos que reconocer cuándo las cosas no se hacen, si no bien, al menos incompletas. Y entonces, agradezco que en esta intervención segunda suya pues haya reconocido que no todo se ha hecho conforme a lo esperado. Y es verdad; la magnitud del problema que se nos ha venido encima, pues, evidentemente, a todos nos hace pues tomar a veces decisiones pues según van llegando, ¿no?, sin... sin, a veces, tener una... una consideración y una planificación sobre ella.

Pero, mire, no me sorprende, por un lado, la intervención del Grupo Popular en relación a... a la intervención de la señora consejera, en el sentido en que se vanaglorie de que el diez de abril -que es una de las cuestiones importantes que ha... que ha dicho en su intervención y que apuntaba la señora consejera- pues se hiciera ese protocolo y se firmara un convenio de seguimiento del protocolo en relación a la actuación en las residencias de ancianos. Mi pregunta es si usted sabe, o la señora... la señora directora sabe cuántos muertos había ya el doce de abril en las residencias de ancianos de Castilla y León.

Creo que es bastante complicado y creo que no es óbice como para decir que hemos llegado tarde a alguna de las actuaciones, y esta es una de ellas. Y precisamente hoy, veinte de mayo, creo que no es motivo de orgullo para ningún miembro del Gobierno de esta Comunidad Autónoma, con el señor Mañueco a la cabeza, precisamente lo que tiene que ver y lo que está relacionado con el tratamiento o con la gestión de las residencias de ancianos en esta Comunidad. Entiendo que, en su momento, habrá el pronunciamiento judicial, si es que es así, y que, desde luego, nosotros en estos momentos no... no valoramos.

Y permítame también una cuestión, y es que hoy llevamos 1.953 fallecidos, castellano y leoneses fallecidos en nuestra... en nuestro territorio, en esta Comunidad Autónoma -para que no se enfade el portavoz de... de UPL-. Hombre, pues permítame que les tire de las orejas, en este caso, al señor presidente y a la señora directora que yo creo que no es momento de chascarrillos en sede parlamentaria, en una Comisión como esta, el... el tener una cuestión tan... tan delicada.

Y, por último, el mensaje que queremos lanzar -lo hemos dicho antes-: el desarrollo de esa ley que llevamos trece años con ella aprobada y que... y que no se desarrolla; apostar de nuevo por la ley de cambio climático, tan importante, y estamos convencidos -y probablemente se... se sabrá más adelante- que pues estas pandemias que estamos empezando a sufrir, y que probablemente haya más a futuro, pueden venir provocadas por ese... por ese cambio climático.

A usted, que lo que ha venido es... precisamente que ahora es usted una de las personas con más... -creo, a mi juicio- más responsabilidad, y lo cual yo la apoyo, por la... por lo que estamos atravesando, por lo que estamos viviendo; es decir, la directora de una Agencia de Protección Civil, en una pandemia como esta, necesita



de todo el apoyo, solicitar a su Gobierno que la dote de más partida presupuestaria, puesto que entendemos que el año dos mil veintiuno pues será complicado y difícil, y será necesario tener materiales para poder minimizar los riesgos, que los brotes, probablemente seguros, que haya permitan la minimización de... del riesgo.

Y... y por último, a mi juicio, lo que consideramos oportuno en este caso es que a Protección Civil se le atienda como corresponde y que, desde luego, en este caso hay agencia... agrupaciones -y hablo de la mía, la de mi pueblo, de Candeleda, no... no voy a nombrar ninguna otra- donde, insisto -y hemos tenido contactos desde el ayuntamiento, del cual también formo parte del grupo de Gobierno-, no se les ha dado la información correspondiente.

¿Sabe usted cuántos CECOPI provinciales de los que hay en nuestra Comunidad Autónoma no tienen municipios de más de 20.000 habitantes, y, por tanto, no ha habido representación de ayuntamientos, de alcaldes, y, por tanto, de las agrupaciones? Pues, por ejemplo Segovia, por ejemplo Ávila no tienen municipios de más de 20.000, y, por tanto, no han estado representados en esos CECOPI. Estaba el presidente de la diputación, en tal caso, pero no las agrupaciones, insisto. Hemos dicho en mi primera intervención que, si las agrupaciones estuvieran representadas en esos CECOPI, probablemente hubiera habido más coordinación y no hubiera habido los problemas que hemos encontrado.

Y ustedes, aquí nos encontrábamos como, mientras se jactaban o se reían de los defectos o fallos que en el Gobierno de la Nación había en lo que es las compras, por ejemplo, de material sanitario, o defectuoso, como se ha tenido... como ha pasado, hemos visto como también Castilla y León, días después, semanas después, ha tenido los mismos fallos, los mismos problemas en cuanto al material defectuoso. Es decir...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Tiene que ir acabando, ya ha pasado otro minuto.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

(Sí. Voy terminando... voy terminando, señor presidente). ... aquello que se le criticaba al Gobierno central también le ha sucedido al Gobierno de esta Comunidad Autónoma.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. En segundo lugar, por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Gracias, presidente. Voy a intentar ser breve, porque realmente, señora directora, usted ya ha desgranado en su intervención, así como en las respuestas a las preguntas que se le han formulado, todas las actuaciones llevadas a cabo por su Dirección General. Y sí que me gustaría agradecerle la dedicación permanente, las horas desempeñadas durante todo este tiempo, no solo por usted, sino también



por todo su equipo, como por la jefa del Servicio Territorial que la acompaña a usted, informando a todos los colectivos para que estén, precisamente eso, debidamente informados y preparados con el material sanitario.

Como ha dicho el portavoz del... del Grupo Parlamentario Socialista, efectivamente, todos somos humanos, lógicamente, y todos podemos tener errores, pero usted... en la Dirección General se ha actuado yo entiendo que con firmeza, con reuniones periódicas y con información periódicas a los colectivos (Policías Locales, voluntarios de Protección Civil, bomberos), transmitiendo una información clara desde el principio, sin que por la mañana diga un cosa y por la tarde otra, o por la mañana anuncie una medida que tenga que corregir por la tarde.

Igualmente, en relación con el tema de servicios sociales, tenemos que recordar, señora directora general, que, en un inicio, el jefe... el socio de Gobierno ya asumió todos... se puso al mando de todos los servicios sociales de España, que así fue, y con posterioridad así terminó. Por lo tanto, es cierto que todos cometen errores.

Y sí que me gustaría terminar agradeciendo, realmente, a todos los voluntarios de Protección Civil, que arriesgan... como dije en mi intervención previa, que arriesgan su vida, porque están en contacto permanente con los ciudadanos, porque son los que se encargan de repartir todo ese material sanitario, que tienen conocimiento y que, además, lo hacen con ese carácter altruista y sin pedir absolutamente nada a cambio.

También agradecer, lógicamente, a la Policía... a las Policías Locales y a los bomberos, que también están al pie del cañón, que están velando por la seguridad de todos los ciudadanos, y, desde aquí, sí que quería reconocer la labor que desempeñan estos colectivos. Nada más. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señor procurador. A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias. Bien, señora directora general, alguna cosa que se ha quedado en el tintero de la primera intervención y, sobre todo, que usted no me ha contestado, probablemente porque eran varias.

Mire, usted se ha referido a la especificidad de... de León y supongo que León y el Bierzo, y ha insinuado, que supongo que será verdad, que... que hemos tenido el doble de material; es lo que ha dicho... Claro, claro, pues por eso quiero aclararlo. No, no, claro, por eso quiero aclararlo. Es decir, porque me parecía muy raro y me parecería también ilógico que una provincia tuviera el doble de material. Pero en su intervención eso se ha desprendido. La especificidad supongo que es que tenemos una comarca, la única comarca que hay en esta Comunidad Autónoma constituida por Castilla y por León, y que, por supuesto, se llama el Bierzo, y supongo que esa será la especificidad, ¿no? Entiendo que por eso es a lo que usted se refería y no a esa... a esa doble... doble envío de material. Por eso a mí me gustaba que... me gustaría que usted ahí lo... lo aclarara.

Le pregunté también que probablemente sea, bueno, entre todas las cosas que... que ha contestado, no me... no se ha... no se ha acordado, es que lo que es



evidente es que, probablemente, en un momento de la pandemia, en un momento del inicio de la crisis, muchos ayuntamientos han tenido que tomar la iniciativa, y yo creo que esto es algo evidente, que no es algo ni siquiera discutible, y han tenido que optar por la desinfección por sus propios medios. Incluso agrupaciones de Protección Civil yo creo que también lo han hecho, más allá de las que realmente habrán hecho también la UME y cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y lo que sea, ¿no? Yo lo que quería preguntarle es que, claro, cuando hablamos de colaboración entre Administraciones, yo, me gustaría saber quién paga ese gasto, ese gasto de los materiales de desinfección; si lo pagan los propios ayuntamientos, si lo pagan ustedes, cómo se... cómo se compensa o cómo se hace, ¿no?

También, mire, yo... es que... yo se lo voy a decir, ¿eh? Sabe que... que no tengo ningún tipo de problema, porque nos conocemos ya hace mucho tiempo, le voy a decir exactamente cuáles son las agrupaciones -muchas en León, ¿eh?, por cierto, muchas en León- que nos han trasladado el hecho de que ha faltado esa comunicación y que no tienen constancia de esas llamadas telefónicas, probablemente porque habrá muchas, 93, y igual... igual no era el... la forma exacta, pero yo se lo voy a trasladar... se lo voy a trasladar cuando acabe la... la Comisión.

Lo que sí le digo es que mi intención no es hablar de una agrupación en concreto. Lo que... lo que a mí me gustaría, y sobre todo que quedara claro, es que lo importante es que... que no se produzca esta... esta situación, y, sobre todo, que si en algún momento pudiera existir, que Dios quiera que no exista, un rebrote, que... aunque todos los expertos puedan, de alguna forma, avisar de... de esa posibilidad, pues que no volvamos a cometer ese... ese pequeño fallo. Y esa era mi intención, no... no simplemente incidir. Y sobre todo son ayuntamientos... claro, son ayuntamientos a los que yo tengo cierto... cierto contacto. Como también... por eso le he hecho la pregunta con respecto... Probablemente... también se lo voy a reconocer, probablemente poco afortunada de la forma que la hice, sobre los coches; pero, claro, usted sabe perfectamente a lo que yo me refiero. Y, claro, yo le he preguntado, usted me ha dicho: es que hay alguna que lleva diez años. Pues la verdad es que diez años después necesitan pedir ese... ese coche, pues la verdad es que tiene todo el derecho, ¿no? Pero, claro, es para decirle a mi alcaldesa, que lleva tres años pidiéndola, pues que espere otros siete años. Simplemente por saberlo, ¿no? Si ese es el criterio, si ese es el criterio, pues bueno, pues entonces ahí... ahí lo cojo, ¿no?

Y, sobre todo, sobre los test, que usted comentaba, mire, se me quedó en el tintero. Es verdad, es verdad que la situación ha sido muy complicada, es verdad que todo ha sido muy complicado, que... que su tarea y su labor ha sido muy mala, o sea, muy difícil de llevar a cabo por las circunstancias; pero, claro, el veinticinco de abril la verdad es que comenzaba a hacer los test para los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado o para los policías locales -perdón, para los policías locales-, no es... no es una fecha, desde luego, muy apropiada. Probablemente, tendríamos que haber sido más rápidos y más... tener más celeridad en hacerlo.

Como probablemente también para los voluntarios de Protección Civil, que, si no me equivoco, van a empezar a hacer ahora mismo los test. También probablemente vamos un pelín tarde. No digo que vayamos más tarde que las demás Comunidades Autónomas, pero, desde luego, vamos un poco más tarde, porque parece que era evidente o, por lo menos, recomendable haberlo hecho mucho antes.



Yo no sé cómo se van a hacer esos test en las agrupaciones, ni siquiera de qué... de qué tipo van a ser, si van a ser test rápidos, que sabemos que tienen una eficiencia muy limitada, o van a ser test PCR, moleculares. No sé exactamente cuál es... Le pido que me aclare cuáles van a ser los test y si va a existir algún límite con respecto a las agrupaciones. Es decir, claro, no sé si lo van a tener... van a tener derecho todos, si no van a tener derecho, va a ser un número limitado. No sé... no sé qué... cuál es la... la dinámica de lo que se... se va a hacer, por eso se lo quiero preguntar. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señor procurador. *[El resto de la intervención no quedó registrado en la grabación].*

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Pues, primero, en nombre de mi compañera doña Blanca Negrete, pues disculparme que no haya podido atender a su respuesta y al turno de dúplica, porque ha tenido que atender a su bebé, de pocas semanas. Y entonces, bueno trasladarle sus disculpas a la señora directora y al resto de procuradores por haber tenido que... que abandonar la... la sala.

Permítanme también que, siendo mi primera intervención en esta Cámara desde... desde el inicio de esta crisis, pues dar mi más sentido pésame en esta intervención a los familiares y amigos de todos los fallecidos y, por supuesto, mi agradecimiento y reconocimiento a todos los que han estado en primera línea, que no listaré, porque creo que es más importante no dejarme ninguno. A todos ellos y a sus familias, muchas gracias. Siempre hemos sabido que... que eran muy necesarios, pero hasta ahora no... no nos habíamos visto abocados a que nos demostraran que son héroes, que van más allá del deber. Bueno, y en particular, por supuesto, en el ámbito que nos ocupa hoy, a los voluntarios de Protección Civil, que gracias por estar ahí y... y por la labor que continúan haciendo a día de hoy. Y por mencionar algo que es del ámbito de... de esta Comisión, pues recordarnos cosas como que debemos ser muy cuidadosos a la hora de desechar guantes y mascarillas, por ejemplo.

También, señora directora, pues agradecerle ya en... en este turno de dúplica sus explicaciones hoy en esta... en esta Cámara, su buena disposición para seguir trabajando para mejorar. Y también agradecerle que haya incorporado nuestra propuesta. Para nosotros es fundamental continuar con el plan de refuerzo, robusteciendo así los mecanismos de cooperación, colaboración y comunicación con nuestros municipios y provincias. Agradecemos, asimismo, que confirme el mantenimiento de estas actuaciones especiales mientras continúe la... la amenaza.

Y ya por finalizar, siendo muy breve y muy en línea con... con esta necesidad de continuidad que hemos puesto de manifiesto, recalcar que coincidimos plenamente con su llamamiento a la prudencia, ya que, sin duda, a día de hoy es fundamental. Trasladar también en este sentido mis ánimos a las personas que siguen a día de hoy ingresadas y a sus familiares, deseándoles una pronta recuperación. Y sin más, pues reiterar nuestro agradecimiento a trabajadores y voluntarios de Protección Civil y del 112 por su esfuerzo en estos meses. Muchas gracias.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):**

Muchas gracias, señora procuradora. En turno de dúplica, para contestar las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora directora general de la Agencia de Protección Civil.

LA DIRECTORA GENERAL DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, presidente. Señorías, en primer lugar, los teleoperadores, en teoría, que nosotros tenemos ahora están contratados bajo el paraguas de la prórroga de un contrato que mantenemos con una UTE entre Telefónica y Grupo Norte. Si eso no cambia –que seguramente no cambie, porque es una prórroga para un año y esta sala será realidad antes de un año–, pues seguramente sea con arreglo a ese contrato que tenemos con esa UTE. Eso es así.

En cuanto al alcalde de Candeleda, hemos hablado con él en tres ocasiones: el ocho, el veintidós y el doce de mayo. Y si el señor Santos Reyero me hubiera dicho cuáles, pues le hubiera podido decir exactamente lo mismo, porque le repito que está todo apuntado en un cuaderno.

En cuanto a la pregunta de conciliación que me había hecho la portavoz de Ciudadanos en el anterior turno y no la he contestado, decirle que tenemos medidas de conciliación, y hay turnos especiales para padres y madres con hijos a cargo, ¿vale? Se me había quedado en el tintero.

En cuanto a las solicitudes de los test de los policías, señor Santos Reyero, son 808 solicitudes, pero que corresponden a 2.309 policías, ¿vale?, que no lo he explicado bien.

En cuanto a la consideración que me... me ha hecho en relación a la provincia de León, nosotros, por cuestiones logísticas y operativas, hacíamos dos envíos: uno a la provincia... o sea, a la capital de León y otra al Bierzo, a una agrupación; y en ese... esa agrupación repartía en el conjunto del Bierzo y la de León repartía al conjunto de agrupaciones de León. No es que reciba el doble León, ni que sea especial León, ni... Bueno, todas las provincias son especiales, señor Santos, ¿eh? Permítame que, por lo menos... esa consideración. Pero tiene usted ya aclarada, ¿eh?, su duda.

El gasto de material de desinfección. Bueno, vamos a ver, yo he tenido un gasto en material de desinfección: eran garrafas de 5 litros, que se hacían llegar tanto a agrupaciones como a ayuntamientos, como a los agentes medioambientales, como a las delegaciones territoriales. Me consta que hay muchos ayuntamientos que han hecho ese gasto de *motu proprio*. Y, bueno, a las diputaciones también les hemos llevado desinfectante, al igual que a muchas residencias. Con lo cual, es un gasto, digamos, compartido. El importe que he gastado yo son 6.772,20 euros, ¿eh?

¡Ah, su alcaldesa, señor Santos! Su alcaldesa ha comprado hace muy pocos meses un vehículo para Protección Civil, pero que son datos que... Quiero decir que yo sé de lo que hablo y controlo de lo que hablo, y sé que usted... usted no, su alcaldesa ha hecho esa petición, que será atendida con arreglo a los criterios que tenemos y que podemos, ¿vale?

Yo creo que no me queda ninguna pregunta más por responder. Solamente, para terminar, quiero agradecer a... a las Cortes de Castilla y León que, en esta



situación de confinamiento y de imposibilidad de mantener una reunión, pues me haya permitido volver a la que siempre consideraré mi casa en el día de mi cumpleaños, encontrarme con antiguos compañeros y poder celebrarlo con todos ustedes. Muchísimas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Pues nada, felicitar a... a la cumpleañera. Terminado el uso de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador? Tiene la palabra.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Sí, gracias. Buenas tardes a todos y a todas. Felicidades, señora directora general; solo faltaba. Una pregunta con mucha brevedad: ¿cuál era la agrupación que recibía en el Bierzo este material desinfectante del que nos ha hablado? *[Murmurillos]*. Sí, que cuál era la agrupación, en la Comarca del Bierzo, que recibía el material que usted ha dicho de desinfección, que usted ha dicho que enviaban. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Tiene la palabra la directora general.

LA DIRECTORA GENERAL DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL (SEÑORA CORTÉS CALVO):

La agrupación del Consejo Comarcal del Bierzo.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muy bien. Pues terminada la sesión, simplemente aclarar que el tema de... máximo respeto para mi compañero Luis Mariano Santos Reyero. Era el chascarrillo por una cuestión de que Miranda de Ebro, Miranda de Ebro y un burgalés presidíamos esta... ¿eh? Y, sinceramente, nada más, ¿eh?, y nada menos. Y seriedad, toda la que haga falta, y más en estos tiempos, ¿eh? Como decía aquel, tiempo tendremos de demostrarlo. Muchas gracias a todos y se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas].